



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Reporte Autoevaluación SEAES 2024

REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA



Av. Tecnológico No. 1 Paraje El Alarcón San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, C.P. 69500
Tels. 951 350 5687, e-mail: dir_dteposcolula@tecnm.mx tecnm.mx | teposcolula.tecnm.mx



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
HEREDERO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL PAÍS



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	4
2	ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	6
3	SEMBLANZA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA	7
4	MARCO NORMATIVO	9
5	ÁMBITO 1. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	12
5.1	CONTEXTO	12
5.2	ASPIRACIONES	15
5.3	REALIZACIONES.....	16
5.4	LOGROS	16
5.5	IMPACTO	28
6	ÁMBITO 2. PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA	29
6.1	CONTEXTO	29
6.2	ASPIRACIONES	33
6.3	REALIZACIONES.....	35
6.4	LOGROS.....	44





6.5	IMPACTOS	47
7	ÁMBITO 3. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA	48
8	ÁMBITO 4. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y DE POSGRADO.	66
8.1	CONTEXTO	66
8.2	ASPIRACIONES	70
8.3	REALIZACIONES.....	71
8.4	LOGROS	75
8.5	IMPACTOS	75
9	ÁMBITO 5. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (FUNCIONES ACADÉMICAS Y DE GESTIÓN)	76
9.1	CONTEXTO	76
9.2	ASPIRACIONES	79
9.3	REALIZACIONES.....	80
9.4	LOGROS	107
9.5	IMPACTOS	109





1 INTRODUCCIÓN

Con el propósito de continuar con las actividades derivadas del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), el Tecnológico Nacional de México participa en la Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de Educación Superior.

Por ello, el Tecnológico Nacional de México, a través de la Secretaría Académica de Investigación e Innovación, coordinó las actividades de comunicación interinstitucionales relacionados a la autoevaluación; es a través del Dr. Gaudencio Lucas Bravo que el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula recibió la información para la realización del Reporte de Autoevaluación que fue solicitado por el TecNM.

De acuerdo a la Ley General de Educación Superior, las Instituciones de Educación superior deberán desarrollar los procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación de carácter interno y externo de los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de sus programas académicos para la mejora continua de la educación y el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes. Por ello, se encomendó que se realizara una autoevaluación que promueva en las Instituciones la mejora continua integral; la evaluación como medio para la transformación institucional; la diversidad de modalidades de evaluación; el desarrollo humano integral y su relación con la formación profesional y los aprendizajes y la revalorización de la función docente.

El ITSTE plantea en su reporte, 7 ámbitos concebidos del SEAES que se evaluaron de acuerdo a un proceso integral, así como siete criterios transversales del SEAES.





La autoevaluación institucional que se realizó considera las estructuras, estrategias y mecanismos de mejora continua en todos los ámbitos previstos por el SEAES.

En la estructura del documento, se puede identificar en un primer momento los antecedentes históricos del Tecnológico Nacional de México, seguidos por una breve semblanza del Instituto y el marco a nivel federal y estatal que rigen al ITSTE.

En quinto momento, se visualiza el primer ámbito: Formación profesional de los estudiantes; en él se sitúa a los estudiantes en el centro del proceso educativo, se revisa la mejora continua de la formación, el desarrollo humano, integral y el máximo logro de los aprendizajes.

Como sexto apartado del documento, se encuentra el segundo ámbito: profesionalización de la docencia; en el que se desglosan las actividades que promueven el desarrollo de capacidades, identidad y reconocimiento del personal docente, la práctica reflexiva, la experiencia y la trayectoria curricular,

Continuando con el ámbito 2, se presenta el ámbito 3: Programas de Licenciatura, en el que se evalúa el conjunto de factores que incide en la formación de los estudiantes y el máximo logro de los aprendizajes esperados.

En subsecuente, se hace la autoevaluación del ámbito de programas de investigación y posgrado, que tiene como propósito coadyuvar a una formación sólida especializada para desarrollar una actividad profesional de investigación en ciencias, humanidades o artes que produzcan nuevo conocimiento, científico, tecnológico y humanístico.





Por último, en el reporte se menciona el ámbito institucional: docencia, investigación, vinculación y de gestión, se hace un análisis de la institución y en análisis de los resultados de las funciones que correspondan de acuerdo a la misión, su planeación institucional y su contexto.

2 ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Los Institutos Tecnológicos en México surgieron en 1948 en Durango y Chihuahua, promoviendo la ciencia y tecnología regional. En 1959, se desvincularon del Instituto Politécnico Nacional para depender directamente de la Secretaría de Educación Pública, marcando una nueva etapa enfocada en las necesidades locales y el desarrollo industrial.

En sus primeras dos décadas, crecieron a 17 Institutos Tecnológicos en 14 estados. Entre 1968 y 1978, se fundaron 31 más, totalizando 48 en 28 entidades, acompañados por centros de investigación. El COSNET (Consejo Nacional del Sistema Nacional de Educación Técnica) en 1979 marcó una reorganización, formando el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT). Se expandieron hasta 1988, atendiendo a más de 145,000 alumnos y fortaleciendo la investigación y posgrados.

A partir de 1990, surgieron los IT Descentralizados y en 2005, se integraron a la Subsecretaría de Educación Superior. En 2014, se estableció el Tecnológico Nacional de México (TecNM) con 254 instituciones, atendiendo a más de 600,000 estudiantes en todo el país en licenciatura y posgrado. Esta consolidación refleja su evolución desde los primeros cuatro Institutos Tecnológicos hasta convertirse en una red de educación superior tecnológica de gran envergadura.





El Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula cuando se emite su operación aplica en el Decreto de Creación la siguiente normativa, misma que se señala a continuación.

3 SEMBLANZA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA

Una de las prioridades del sistema Nacional de los Institutos tecnológicos descentralizados, es llevar la Educación Superior a los lugares más reconocidos de nuestro País, con participación coordinada del Gobierno Federal, Estatal y Sociedad Civil.

Con fecha 12 de noviembre del 2009 el gobierno Federal, a través de la secretaria de Educación Pública, y el estado de Oaxaca suscribieron el convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de una Institución de Educación Superior dentro del Sistema de Institutos Tecnológicos Descentralizados, denominado Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, con domicilio en el Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.

El 24 de agosto del 2009, el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula inicia operaciones impartiendo dos carreras: Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Desarrollo Comunitario.

En 2010 se apertura la Ingeniería en Administración, para 2012 se agrega a la oferta educativa la Licenciatura en Gastronomía y en 2016 la Ingeniería en Logística.





El 12 de noviembre de 2009, el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Secretaría de Educación Pública, suscribieron el Convenio de Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula (ITSTE), como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para propiciar los servicios educativos otorgados a la sociedad con equidad y calidad, concretándose el día 30 de enero de 2010 con la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca del Decreto, el cual en su artículo 2 manifiesta los siguientes fines;

- 1) Impartir estudios de educación superior, para formar profesionales, investigadores y profesores altamente capacitados; organizar cursos de capacitación y especialización en sus diversas modalidades.
- 2) Contribuir, mediante el desarrollo de investigaciones y de la educación superior, a la independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y del país, creando condiciones que propicien un adecuado desarrollo social, con base en los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones en la materia.
- 3) Realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas adecuadas principalmente a los problemas del estado y del país.
- 4) Desarrollar en los jóvenes las vocaciones científicas y tecnológicas, a través de actividades en las que se difundan los conocimientos científicos.

El objetivo del Instituto Tecnológico superior de Teposcolula es que los jóvenes estudiantes tengan una formación y educación sólida que les permita incorporarse a la vida profesional de manera honesta y responsable





4 MARCO NORMATIVO

NIVEL FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Promulgada el 5 de febrero de 1917.
Última reforma el 28 de mayo de 2021.

Código Fiscal de la Federación
Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981.
Última reforma el 23 de abril de 2021.

Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972.
Última reforma el 24 de abril de 2021.

Ley del Seguro Social
Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.
Última reforma el 31 de julio de 2021.

Ley Federal del Trabajo
Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de abril de 1970.
Última reforma el 12 de junio de 2021.

Programa de Desarrollo Institucional
Publicado en www.tecnm.mx el 02 Octubre 202

NIVEL ESTATAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
Promulgada en bando solemne el 04 de abril de 1922.
Última Reforma el 23 de octubre de 2021.

Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.
Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 15 de febrero de 2020.

Ley de Bienes Pertencientes al Estado de Oaxaca.
Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 15 de diciembre de 1951
Última reforma el 11 de diciembre 2017





Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 29 de diciembre de 2008.

Última reforma el 10 de octubre de 2021.

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 28 de febrero de 1998.

Última reforma el 10 de noviembre de 2018.

Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 31 de diciembre de 2005.

Última reforma el 23 de junio de 2018.

Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 28 de enero de 2012.

Última reforma el 23 de octubre de 2021

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 23 de agosto de 2008

Última reforma el 19 de junio de 2021

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca. Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 01 de junio de 1996

Última reforma el 26 de diciembre de 2013

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 09 de octubre de 2021

Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 28 de diciembre de 1963

Última reforma el 04 de diciembre de 2021

Ley Estatal de Derechos del Estado de Oaxaca.





Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 20 de diciembre de 2017

Última reforma el 18 de diciembre de 2021

Ley Estatal de Hacienda.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 15 de diciembre 2012.

Última reforma el 18 de diciembre de 2021

Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 24 de diciembre de 2011.

Última reforma el 18 de diciembre de 2021

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 01 de noviembre de 2018

Última Reforma el 18 de septiembre de 2021.

Ley para Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 12 de noviembre de 2016

Última reforma el 20 de enero de 2018

Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 30 de enero de 2010.

Reglamento Interno del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 20 de noviembre del 2010.

Última reforma el 03 de septiembre de 2016

Manual de organización del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Pendiente de publicación

Manual de Procedimientos del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Pendiente de publicación.





5 ÁMBITO 1. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

5.1 CONTEXTO

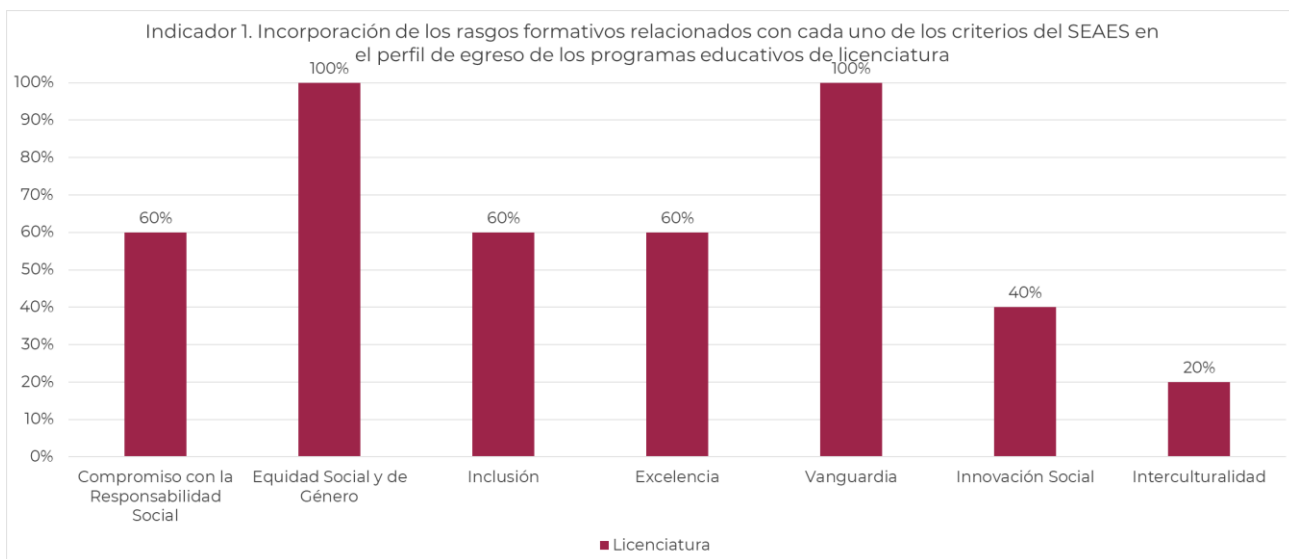
En el ámbito de la formación profesional, los cinco programas de estudio encaminan sus actividades, prácticas de campo y visitas a empresas para coadyuvar al perfil de egreso, aunque es cierto que algunos aspectos se dificultan más para ponerlos en práctica, todos trabajan juntos para lograr el objetivo. Algunas de las actividades que se implementan para coadyuvar al perfil de egreso son:

- Participación en las actividades culturales de la comunidad
- A través de las actividades extraescolares y actividades complementarias se impacta en las comunidades de la región.
- Con las diferentes convocatorias como expo ciencias o INNOVATec desarrollan competencias en la rama de las ciencias, tecnologías e innovación.

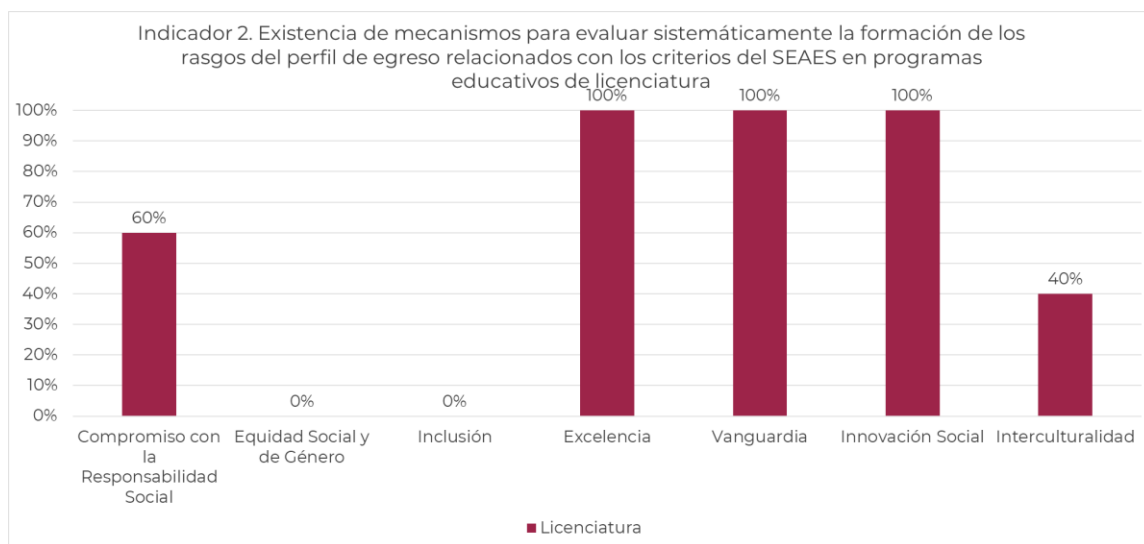
Las competencias se consolidan a través de las prácticas de campo, prácticas profesionales, estancias técnicas, servicio social y residencia profesional.

El ITSTE a través del seguimiento a egresados ha podido recabar información respecto de dónde están trabajando, si están realizando educación continua, que competencias le hicieron falta en su formación académica, que tiempo le llevó conseguir su primer empleo. Sin embargo, dentro de las oportunidades de mejora está recabar datos de los aspectos que considera el SEAES.

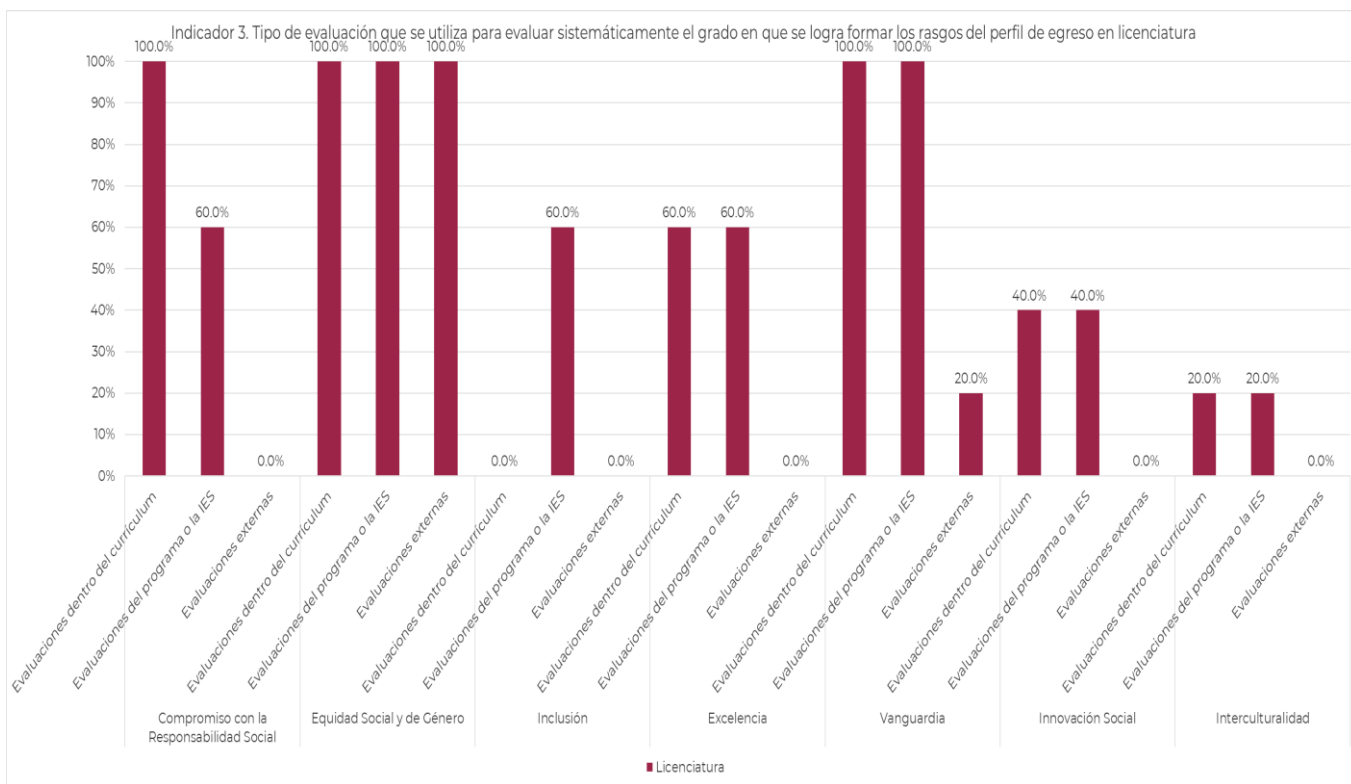




En la gráfica del indicador 1: se muestra que el 60 % de los planes de estudio del ITSTE se comprometen con la responsabilidad social, el 100 % aplica en equidad social y género, el 60 % trabajan con la inclusión y la excelencia, el 100 % de los programas son vanguardistas, en la penúltima columna se cumple el 40 % en innovación social y el 20 % con interculturalidad.



En la gráfica del *indicador 2* se observa que el 60% de los planes de estudios tiene el *compromiso con la responsabilidad social*, mientras que en el rubro de *equidad social y de género*, así como en el de *inclusión* no se realiza ninguna acción, por otro lado, en los rubros de *excelencia*, *vanguardia e innovación social* se refleja un 100% y por último el 40% de los planes de estudio involucra el rubro de *interculturalidad*.



La gráfica que describe el nivel de cumplimiento del indicador 3: hace referencia que en relación con el *Compromiso con la Responsabilidad social* los aspectos son los siguientes: 100% de los programas educativos incluyen *evaluaciones dentro del currículum*, 60 % cumple con *Evaluaciones del Programa o la IES*; sin embargo, no se cuenta con evaluaciones externas. En el rubro *Equidad Social* nuestros programas educativos cumplen con el 100% de los aspectos. En el rubro *Inclusión* no contamos con *Evaluaciones dentro del currículum*, tampoco con evaluaciones externas pero el 60% de nuestros programas educativos incluyen las *Evaluaciones del programa o la IES*. En el rubro *Excelencia* el 60 % de



nuestros programas cumple con Evaluaciones dentro del currículum y evaluaciones del programa o la IES, no se cuentan con evaluaciones externas. En el rubro *vanguardia* se cumple al 100% con Evaluaciones del currículum, Evaluaciones del programa o la IES y 20% de evaluaciones externas. El 40% de nuestros programas cumple con el 40% en Evaluaciones dentro del currículum y evaluaciones del programa o la IES dentro del rubro de innovación social y 0% en evaluaciones externas. En el rubro de *interculturalidad* el 20% de nuestros programas aplican *Evaluaciones dentro del currículum y evaluaciones del programa o la IES* y 0% en evaluaciones externas.

5.2 ASPIRACIONES

Una vez identificadas las competencias blandas en los perfiles de egreso, se aspira a incluir en todos los planes de estudios las competencias en materia de combate a todo tipo y modalidad de discriminación y violencia y al Desarrollo de habilidades socioemocionales.

COMPETENCIA PLAN DE ESTUDIO	1. La formación del pensamiento crítico	2. La consolidación de la identidad, el sentido de la pertenencia y el respeto	3. La generación y desarrollo de capacidades y habilidades profesionales	4. Fortalecimiento del tejido social y responsabilidad ciudadana	5. Construcción de relaciones sociales, económicas y culturales	6. Combate a todo tipo y modalidad de discriminación y violencia.	7. Respeto y cuidado del medio ambiente.	8. Formación en habilidades digitales y el uso responsable de las TIC's	9. Desarrollo de habilidades socioemocionales
	IDC	ISC	IAD	M					
	1	1	1	1	1	0	1	1	0
	1	1	1	1	1	0	1	1	0
	1	1	1	1	1	0	1	1	0





LGA ST	1	1	1	1	1	0	1	1	0
ILO G	1	1	1	1	1	0	1	1	0

5.3 REALIZACIONES

La fundamentación curricular de los cinco programas educativos del ITSTE contempla un total de 1300 horas distribuidas en las áreas de ciencias básicas, ciencias de la ingeniería, ciencias sociales y humanidades, ciencias económico-administrativas, especialidades, habilidades gastronómicas, sustentabilidad, residencias profesionales, servicio social y actividades complementarias, lo que permite una formación integral de las y los estudiantes.

5.4 LOGROS

El ITSTE ha tenido una importante participación en concursos de emprendimiento como: INNOVATEC, Expociencias, Premio Emprendedor Universitario, dichas participaciones coadyuvan al fortalecimiento y desarrollo de competencias profesionales del estudiante. En el año 2023, la participación de los estudiantes fue la siguiente:

No. DE PROYECTOS	No. DE ESTUDIANTES INVOLUCRADOS	PLAN DE ESTUDIOS PARTICIPANTES
50	123 mujeres y 96 hombres	IDC, ILOG, IADM, LGAS, ISC

Derivado de lo anterior, estos proyectos se pueden seguir mejorando, por lo que en el año 2023 el resultado fue: egresados que se han titulado por la opción de: proyecto de Innovación, proyecto de investigación, por ejemplo:





OPCIÓN DE TITULACIÓN	No. DE TITULADOS	PLAN DE ESTUDIOS
Proyecto de Innovación	2	Licenciatura en Gastronomía
Proyecto de Investigación	1	Ingeniería en Administración

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

La evaluación del impacto de los egresados de nuestra institución resalta el éxito en las acreditaciones y el cumplimiento de objetivos educativos y subraya la diversidad de logros profesionales de nuestros graduados en diferentes entornos laborales y gubernamentales. Este análisis reafirma el compromiso de la institución con la formación integral y el desarrollo de líderes altamente capacitados y exitosos en diversos campos.

A continuación, se presenta un ejemplo de las encuestas que se aplican a nuestros egresados con la finalidad de obtener información relevante de su quehacer profesional que nos permita evaluar el nivel de aceptación que tienen en el entorno laboral y su inserción en el mismo.





OFICIO No.:

ASUNTO: **Presentación y
Solicitud para Egresados(as).**

ESTIMADO(A) EGRESADO(A)

P R E S E N T E:

Los servicios educativos de este Instituto Tecnológico deben estar en mejora continua para asegurar la pertinencia de los conocimientos adquiridos y mejorar sistemáticamente, para colaborar en la formación integral de nuestros(as) alumnos(as).

Para esto es indispensable tomarte en cuenta como factor de cambios y reformas, por lo que por este medio solicitamos tu valiosa participación y cooperación en esta investigación del Seguimiento a Egresados(as), que nos permitirá obtener información valiosa para analizar la problemática del mercado laboral y sus características, así como las competencias laborales de nuestros(as) egresados(as).

Las respuestas del cuestionario anexo se tratarán con absoluta confidencialidad y con fines estadísticos.

Con nuestro agradecimiento por tu cooperación, recibe un cordial saludo.

ATENTAMENTE





INSTRUCCIONES:

Por favor lea cuidadosamente y conteste este cuestionario de la siguiente manera, según sea el caso:

1. En el caso de preguntas cerradas, marque la que considere apropiada de esta manera: (x)
2. En las preguntas de valoración se utiliza la escala del 1 al 5 en la que 1 es “Poco” y 5 es “Mucho”.
3. En los casos de preguntas abiertas dejamos un espacio para que usted escriba una respuesta (_____). Si el espacio para su respuesta no es suficiente, por favor añada una hoja adicional al cuestionario.
4. Al final anexamos un inciso para comentarios y sugerencias, le agradeceremos anote ahí lo que considere prudente para mejorar nuestro sistema educativo o bien los temas que, a su juicio, omitimos en el cuestionario.

Gracias por su gentil colaboración.





I. PERFIL DEL(LA) EGRESADO(A)

FECHA:			
NOMBRE:			No. CONTROL:
FECHA DE / /	CURP:		
NACIMIENTO:			
DOMICILIO:			
CALLE:	C.P.		
MUNICIPIO:	CIUDAD:		
TEL. CASA:	TEL. CEL:		
EMAIL:			
AÑO Y MES DE EGRESO:			
PLAN DE ESTUDIOS EN QUE EGRESÓ:			

II. PERTINENCIA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Califique la calidad de la educación profesional proporcionada por el personal docente, así como el Plan de estudios de la carrera que cursó y las condiciones del plantel en cuanto a infraestructura.





2.1 Calidad de los(las) docentes

Muy buena () Buena () Regular () Mala ()

2.2 Plan de estudios

Muy buena () Buena () Regular () Mala ()

2.3 Oportunidad de participar en proyectos de investigación y desarrollo

Muy buena () Buena () Regular () Mala ()

2.4 Énfasis que se prestaba a la investigación dentro del proceso de enseñanza

Muy buena () Buena () Regular () Mala ()

2.5 Satisfacción con las coordinaciones de estudio (Infraestructura)

Muy buena () Buena () Regular () Mala ()

2.6 Experiencia obtenida a través de la Residencia Profesional

Muy buena () Buena () Regular () Mala ()





III. UBICACIÓN LABORAL DE LOS(LAS) EGRESADOS(AS)

Indique a cuál de los siguientes puntos corresponde su situación actual.

Trabaja () Estudia () Estudia y No estudia ni trabaja ()
Trabaja: ()

Si estudia, indicar si es:

Especialidad () Maestría () Doctorado () Idiomas ()

Otra ()

Institución y
especialidad:

3.2 En caso de trabajar: Tiempo Transcurrido para obtener el primer empleo

Antes de Egresar (Menos de 6 Entre 6 meses y 1 Más de un 1 año ()
) meses () año ()

3.3 Medio para obtener el empleo

Bolsa de trabajo Contactos Residencia Medios masivos de
del plantel () personales() Profesional() comunicación ()
Otros ()





3.4 Requisitos de contratación

Competencias laborales () Título Profesional () Examen de selección () Idioma Extranjero ()

Actitudes y habilidades socio-comunicativas (principios y valores) () Ninguno () Otros ():

3.5 Idioma que utiliza en su trabajo

Inglés () Francés () Alemán () Japonés () Otros ():

3.6 En qué proporción utiliza en el desempeño de sus actividades laborales cada una de las habilidades del idioma extranjero

Hablar (%) Escribir (%) Leer (%) Escuchar (%)

3.7 Antigüedad en el empleo

Menos de un año () Un año () Dos años () Tres Años () Más de tres años ()

Año de ingreso:

3.8 Ingreso (salario mínimo diario):





Menos de cinco () Entre cinco y siete () Entre 8 y 10 () Más de 10 ()

3.9 Nivel jerárquico en el trabajo

Técnico () Supervisor () Jefe de área () Funcionario ()
Directivo () Empresario ()

3.10 Condición de Trabajo

Base () Eventual () Contrato () Otros ():

3.11 Relación del trabajo con su área de formación:

0%() 20%() 40%() 60%() 80%() 100%()

3.12 Datos de la empresa u organismo

Público () Privado () Social ()

Giro o actividad principal de la empresa u organismo:

Razón Social:

Domicilio:

Calle

Núm.

Colonia

C.P.

Ciudad

Municipio

Estado

Teléfono





Correo Electrónico

3.13 Sector Económico de la Empresa u Organización

a) Sector Primario

Agroindustria () Pesquero (Minero(Otros ()

b) Sector Secundario

Industrial (Construcción Petrolero (Otros ()

c) Sector Terciario

Educativo(Turismo(Comercio(Servicios Financieros ()

3.14 Tamaño de la empresa u organización





Microempresa (1-30) ()	Pequeña (31-100) ()	Mediana (101-500) ()	Grande (más de 500) ()
-------------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------

IV. DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS(AS) EGRESADOS(AS)

Marcar los campos que correspondan a su trayectoria profesional.

4.1. Eficiencia para realizar las actividades laborales, en relación con su formación académica.

Muy eficiente ()	Eficiente ()	Poco eficiente ()	Deficiente ()
-------------------	---------------	--------------------	----------------

4.2. Cómo califica su formación académica con respecto a su desempeño laboral.

Excelente ()	Bueno ()	Regular ()	Pésimo ()
---------------	-----------	-------------	------------

4.3. Utilidad de las Residencias Profesionales o Prácticas Profesionales para su desarrollo laboral y profesional.

Excelente ()	Bueno ()	Regular ()	Pésimo ()
---------------	-----------	-------------	------------





4.4. Aspectos que valora la empresa u organismo para la contratación de egresados:

	Poco		Mucho		
	1	2	3	4	5
1. Área o campo de estudio.					
2. Titulación.					
3. Experiencia laboral/práctica (antes de egresar).					
4. Competencia laboral: habilidad para resolver problemas, capacidad de análisis, habilidad para el aprendizaje, creatividad, administración del tiempo, capacidad de negociación, habilidades manuales, trabajo en equipo, iniciativa, honestidad, persistencia.					
5. Posicionamiento de la institución de egreso.					
6. Conocimiento de idiomas extranjeros.					
7. Recomendaciones/ referencias.					
8. Personalidad/ actitudes.					
9. Capacidad de liderazgo.					
10. Otros.					





V. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Opinión o recomendación para mejorar la formación profesional de un egresado de su plan de estudios.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

5.5 IMPACTO

A través de los años, el ITSTE ha ido creciendo en instalaciones, matrícula, planes de estudio, sin embargo, no son suficientes los espacios con los que se cuenta, ya que se tiene la necesidad de laboratorios equipados, así como la infraestructura adecuada.

Lo importante es que, a pesar de la situación que se tiene, se han obtenido resultados importantes, pues los estudiantes han pisado escenarios a nivel nacional con los proyectos que desarrollan en su formación académica y residencia profesional.

Al mismo tiempo tenemos la necesidad, de mejorar el seguimiento a egresados y la capacitación al personal directivo, administrativo y docente en el tema de discriminación y violencia, con la finalidad de desarrollar acciones concretas e incluirlas en el plan curricular





6 ÁMBITO 2. PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

6.1 CONTEXTO

El Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula es un organismo Descentralizado por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca, ofrece educación pública de Educación Superior con cinco programas educativos; 4 ingenierías y una licenciatura que son fortalecidos con docentes capacitados en las áreas de conocimiento que se promueven.

Como parte del compromiso que se tiene con la calidad educativa, el TecNM ha establecido lineamientos para la formalización del profesorado basados en principios de calidad, integralidad y continuidad.

En el ITSTE se promueve la formalización del profesorado a través de distintas estrategias basadas en los lineamientos emitidos por TecNM a través de un Sistema Nacional de Formación Docente, que coordina las actividades de formación inicial y continua del profesorado.

Se considera importante la educación continua del profesorado para garantizar la calidad de la educación tecnológica, por ello, se preparan programas de desarrollo profesional continuo que ofrecen a los profesores la oportunidad de actualizar sus conocimientos y competencias pedagógicas centradas en nuevas tendencias y necesidades educativas, además de las nuevas tecnológicas.

El instituto, se encuentra incorporado al grupo 3 multisitios, y cuenta con la certificación de la Norma ISO 9001:2015, Sistemas de Gestión de calidad, en el que se encuentra el requisito 4.4.2, Competencia Formación y concienciación. Este requisito, establece que la organización debe asegurarse de que las personas que





realizan trabajo en el ITSTE, tengan competencias necesarias para realizar sus tareas.

Contextualizando la norma al ámbito de profesionalización docente, se promueve la capacitación, formación, entrenamiento y/o actualización del personal integrante del Grupo 3 de los Institutos del Tecnológico Nacional de México con el fin de proporcionar un mejor servicio a las y los alumnos, así como también asegurar la implementación efectiva del Sistema de Gestión Integral (SGI)

Para el diagnóstico de necesidades, se considera importante la implementación de mecanismos de evaluación para el personal docente dividido en dos etapas.

- Evaluación docente por parte de los estudiantes que contempla evaluación sobre
- Dominio de asignatura
- Planificaciones del curso
- Ambientes de aprendizaje
- Estrategias, métodos y técnicas
- Motivación
- Comunicación
- Gestión del curso
- Tecnologías de la información
- Satisfacción general

A continuación, se muestran los resultados obtenidos del ITSTE en el periodo enero – junio, que sirvieron como base para la implementación de cursos de actualización profesional y docente.





Evaluación por docentes del
Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula
Tipo de evaluación: Por alumnos
Periodo: Enero 2023 - Junio 2023
Mes evaluado: Mayo

Nombre del departamento: Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula
Folio del departamento: ITSTE

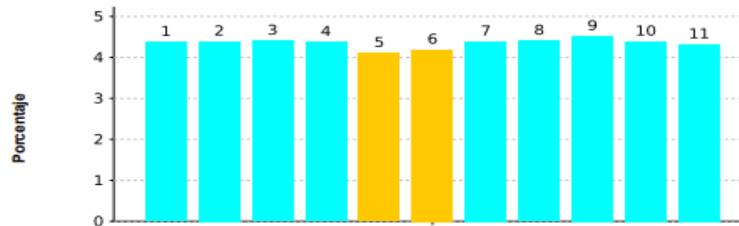
Evaluación del docente

Nombre del departamento	Inscritos	Evaluaron	Porcentaje
Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula	380	361	95.0

Aspectos

Aspectos a evaluar	Puntaje	Nivel
1 Dominio de la asignatura	4.38	Excelente
2 Planificación del curso	4.39	Excelente
3 Ambientes de aprendizaje	4.41	Excelente
4 Estrategias, Métodos y Técnicas	4.38	Excelente
5 Motivación	4.11	Excelente
6 Evaluación	4.19	Excelente
7 Comunicación	4.39	Excelente
8 Gestión del curso	4.41	Excelente
9 Tecnología de la información y Comunicación	4.52	Excelente
10 Satisfacción general	4.39	Excelente
11 Resultado Global	4.32	Excelente

Resultado gráfico



Av. Tecnológico No. 1 Paraje El Alarcón San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, C.P. 69500 Tels. 953 537 8555,
e-mail: dir_teposcolula@tecnm.mx, tecnm.mx | teposcolula.tecnm.mx



F-SAC-01

- Evaluación Departamental

Tecnológico Nacional de México, a través de la plataforma del CAT, implementa una evaluación departamental que involucra tres áreas: el Departamento de Desarrollo académico, quien actualiza datos e información; Jefes de división, quien efectúa evaluación a los docentes con base a los desempeños efectuados





y, por último, el docente realiza una autoevaluación. Los rubros que se consideran son:

- a) Docencia
- b) Tutoría
- c) Investigación
- d) Vinculación
- e) Gestión

A continuación, se presentan los resultados del ITSTE correspondientes al periodo enero-junio 2023.





31/1/24, 9:44



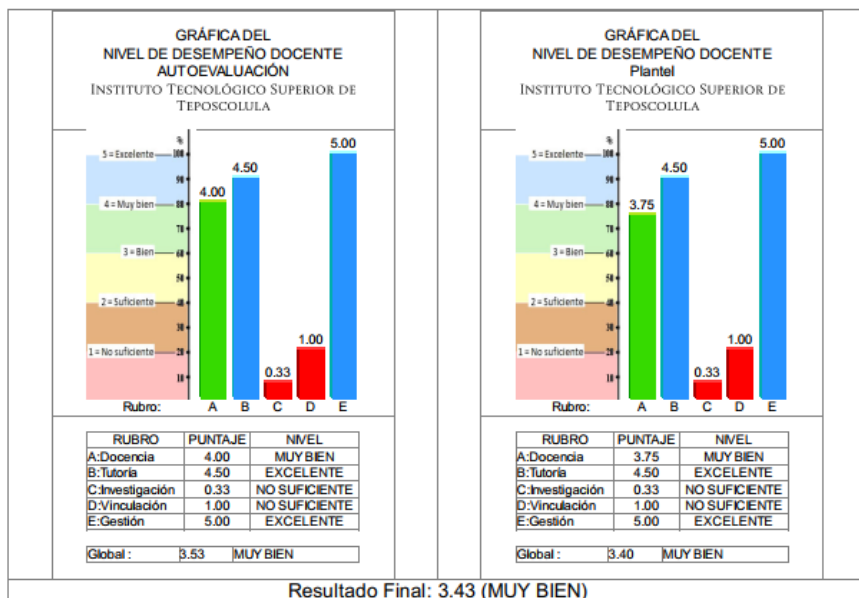
EvalDep :: TecNM



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

SECRETARÍA ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN E
DIRECCIÓN DE DOCENCIA E INNOVACIÓN
EVALUACIÓN DEPARTAMENTAL PARA EL PERSONAL
DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL L
SEMESTRE ENERO -

Evaluación Departamental para el Personal Docente
de Programas Educativos de Nivel Licenciatura
Evaluación Departamental Semestre Enero - Junio 2023



Una vez analizados los resultados, se determina el programa de capacitación que se va a implementar por cada semestre.

6.2 ASPIRACIONES

Existen distintos mecanismos para llevar a cabo la profesionalización docente del ITSTE, sin embargo, se pretenden objetivos que van más allá de compartir conocimientos específicos, tales como la mejora de habilidades pedagógicas y de evaluación, la actualización de los saberes profesionales, la incorporación de





tecnologías educativas, la educación inclusiva, multicultural y diversidad, la investigación e innovación, la formación de tutorado y el pensamiento crítico.

Se busca, además de cumplir con los objetivos ya mencionados, mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando a los docentes que forman parte del ITSTE para los desafíos, las actualizaciones y el desarrollo profesional de los futuros estudiantes.

Al buscar elevar la calidad y la eficacia de la enseñanza y aprendizaje, una de las aspiraciones principales para la Institución es implementar el diseño de estrategias que profesionalicen a los 32 docentes conformidad y procedimientos establecidos por el TecNM y las certificaciones con las que contamos.

El ITSTE reconoce la importancia de estandarizar los procedimientos e implementar la normatividad para la sistematización de experiencias exitosas para la construcción colectiva del saber docente y, al mismo tiempo, establecer sistemas de evaluación coherentes y efectivos con los estudiantes que guíen y retroalimenten el proceso de formación permanente del profesorado.

Es a través del Departamento de Desarrollo académico quien genera el programa de capacitación a partir de la detección de necesidades detectadas en las evaluaciones docentes, se elabora un programa de capacitación de mayor prioridad.

También, cada año, a través de la plataforma del CAT.tecnm.mx se solicitan y dan seguimiento a Diplomados que oferta Tecnológico Nacional de México a través de la Dirección de Docencia e Innovación (DDIE) quien, a nivel nacional tiene por objeto estimular la mejora continua de la planta docente del TecNM, capacitar a la totalidad d en competencias profesionales con un enfoque incluyente, con la





finalidad de que adquieran herramientas que faciliten la práctica docente, logrando paralelamente la formación de la comunidad estudiantil para el desarrollo de sus competencia.

La formación docente es un elemento indispensable que permite vincular dos características fundamentales, el saber científico con los elementos psicopedagógicos para el acompañamiento y el logro del aprendizaje en la comunidad estudiantil con un enfoque incluyente. Es por ello que el compromiso de la DDIE es generar espacios académicos de intercambio de experiencias que integren la diversidad de disciplinas y la multifactorialidad de conocimientos que tiene el profesorado, con un enfoque incluyente, como resultado de lo anterior, se han diseñado los materiales y contenidos de varios diplomados que pretenden fortalecer el perfil del personal docente y proporcionen los elementos didácticos y de evaluación en la práctica docente considerando un enfoque incluyente.

El personal docente se rige bajo el reglamento interior de trabajo del personal docente de los Institutos Tecnológicos, en el cual se establecen los derechos, obligaciones y procedimientos de cada uno de ellos, y, de conformidad con la estructura del ITSTE, se clasifican: docentes de tiempo completo y docentes por asignatura.

6.3 REALIZACIONES

Como parte de las actividades que el docente del ITSTE puede desempeñar en sus academias son:





- La elaboración de programas de estudio y prácticas, análisis, metodología y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La organización y realización de actividades de capacitación y superación docente.
- El diseño y/o producción de materiales didácticos, tales como programas y guías de estudio, paquetes didácticos en ambientes virtuales de aprendizaje, entre otros.
- La prestación de asesorías docentes a estudiantes o asesorías en proyectos externos y actividades de extensión y servicio social.
- La realización y apoyo a los trabajadores específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, así como la definición, adecuación, planeación, dirección, coordinación y evaluación de proyectos y programas docentes, de los cuales sean directamente responsables.
- Aquellas otras actividades de apoyo a la docencia y a la investigación que las autoridades del Instituto les encomiende.

Por lo anterior, es importante que los programas de capacitación sean autorizados por el Director General del ITSTE, en el entendido que es una parte fundamental que requiere la colaboración y el apoyo del docente.

Cada periodo intersemestral, el Departamento de Desarrollo Académico (DA) desarrolla la organización de los cursos y su logística frente a los jefes de división de los cinco programas educativos. Además, promueve ante los mismos los Diplomados ofertados por el TecNM.

Para el ciclo 2022 – 2023, se realizaron diversas capacitaciones en el ITSTE en relación a las necesidades detectadas por el departamento de Desarrollo Académico, tal como se presenta a continuación:





PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA 2023				
NO. CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR PERIODO	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	CANTIDAD DE HOMBRES POR CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE MUJERES POR CAPACITACIÓN
8	Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de aprendizaje	2	0	2
	Diplomado en Educación Inclusiva	6	2	4
	Diplomado para la Formación de Tutores	9	4	5
	Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de aprendizaje	11	6	5
	Diplomado en Educación Inclusiva	9	4	5
	Didáctica de las ciencias	30	13	17
	Desarrollo del Potencial Humano en el docente universitario	27	10	17
	Planeación didáctica	23	8	15

Otra realización importante para el ITSTE es la promoción del Programa de Estímulo al Desempeño Docente, impulsado por la Subdirección Académica y el Departamento de Desarrollo académico y se establece con la finalidad de apoyar la labor educativa de la comunidad docente y su desarrollo, así como para elevar la calidad en su trabajo y dedicación en el ITSTE.





Dentro de sus objetivos, el PEDD considera los siguientes:

1. Reconocer la trascendencia de la comunidad docente en la Educación Superior Tecnológica, con el propósito de mejorar su desempeño docente y por consiguiente elevar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en las diferentes instituciones.
2. Fomentar la permanencia y exclusividad del personal académico en la Educación Superior Tecnológica.
3. Propiciar la actualización, capacitación y desarrollo permanente del profesorado, para alcanzar la excelencia académica.
4. Estimular la productividad y propiciar una actitud ética e incluyente en el profesorado, que permita una mayor integración académica, favoreciendo el desarrollo institucional sustentable y con responsabilidad social.
5. Reconocer y fomentar el trabajo de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, vinculación y gestión académica a fin de que la generación y aplicación del conocimiento alcance un mayor impacto en la calidad de la docencia y en la solución de problemas de los sectores educativo, social y productivo, con el propósito de impulsar el trabajo de los cuerpos académicos.
6. Consolidar una comunidad académica capaz de transformar su entorno

Por ello, durante el proceso de 2023, se benefició a 7 docentes del ITSTE, quienes alcanzaron niveles 1 y 2.

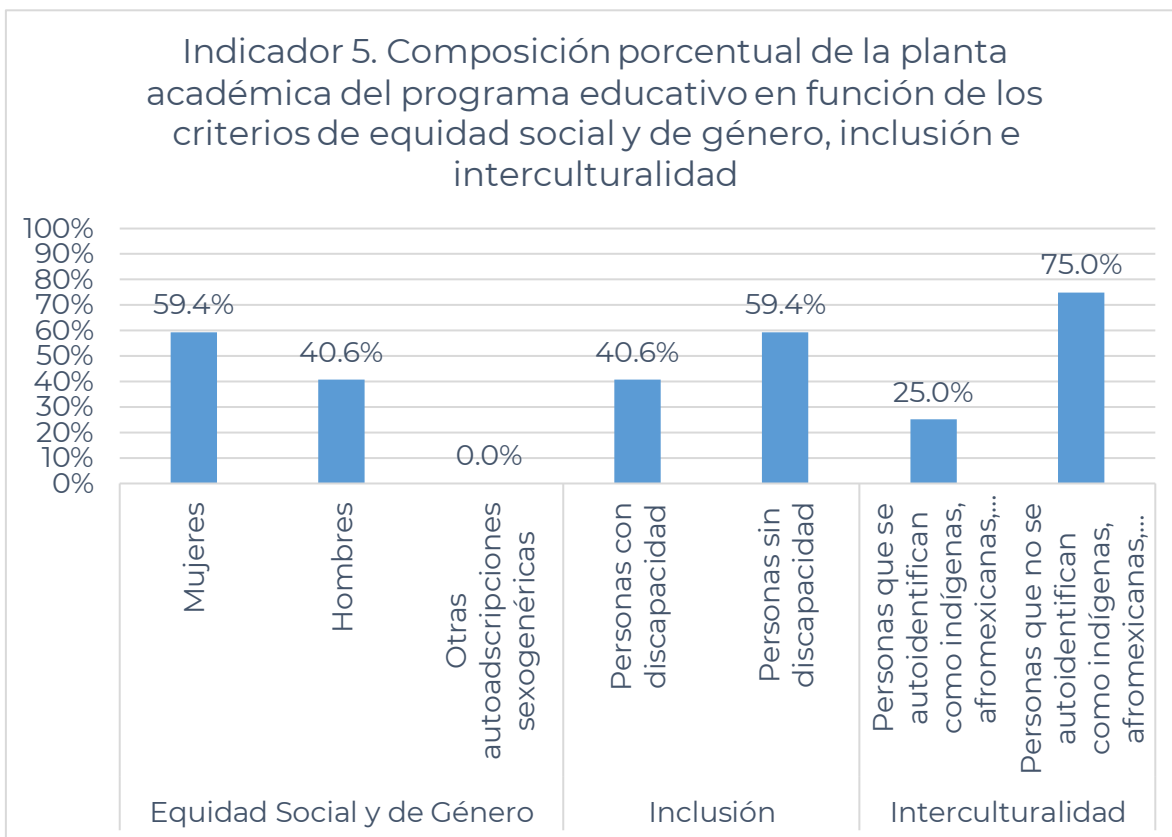
NOMBRE DEL DOCENTE BENEFICIADO	NIVEL	UMAS MENSUALES
-----------------------------------	-------	----------------



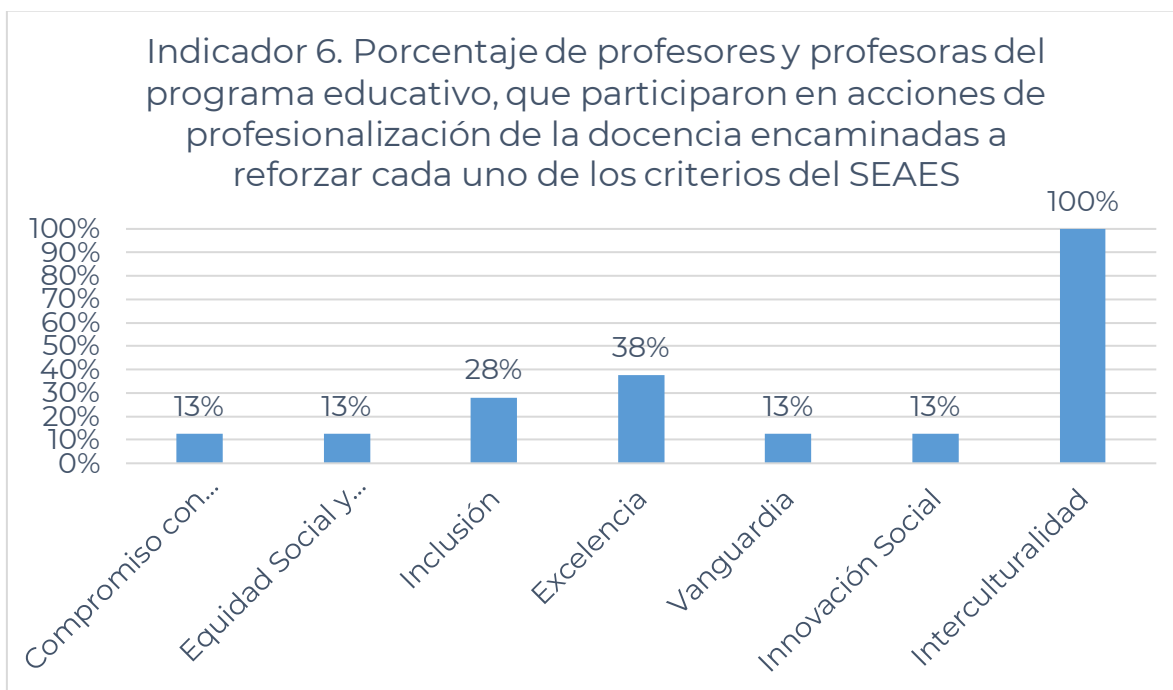


Liliana Monserrat Santiago Luis	II	2
Eleazar Ortiz Ortiz	I	1
Lizbeth Quiroz Pérez	I	1
Reyna María Huerta Mecot	I	1
Julio Sánchez Amaro	I	1

En relación a la información proporcionada a los indicadores del SEAES se cuentan con las interpretaciones de las gráficas del ámbito 2: Profesionalización de la docencia:



El indicador 5 (Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función a los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad muestra que la plantilla docente que representa al instituto, el 59.4% está conformado por mujeres y el 40.6% son hombres, al mismo tiempo, dentro de la plantilla el personal docente 13 personas tienen discapacidades visuales, y 8 son personas que se auto identifican como indígenas.



El indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES, se detectó que el ITSTE, participa en actividades relacionadas con todos los indicadores.

Algunas de las acciones implementadas en del criterio del compromiso con la responsabilidad son el análisis y diseño de especialidades de acuerdo a los



desafíos del contexto y las necesidades de las y los estudiantes; la investigación, participación en cursos y talleres, aplicación de los elementos necesarios en las instrumentaciones didácticas y el ejercicio de la docencia; la implementación de condiciones de trabajo con equidad y perspectiva de género; el impulso de actividades de trabajo colegiado y práctica reflexiva orientada al cuidado y protección ambiental; implementación de cursos a personas con discapacidad el apoyo a la investigación, análisis de la formación docente y el desarrollo formativo; entre otros.

Por su parte, entre las acciones implementadas para reforzar el criterio de equidad social y género se encuentran investigaciones, asistencias a cursos, talleres, diplomados, desarrollo de ponencias y cursos sobre estudios de género, aplicación de los elementos en las instrumentaciones didácticas y el ejercicio de la docencia, organización y participación en eventos internos y externos relacionados con el 25 de noviembre y el 08 de marzo, trabajo multidisciplinario en el ejercicio docente, impartición de cursos de preparación de alimentos a personas con discapacidad, diseño de técnicas y estrategias de enseñanza con perspectiva de género y, la implementación del Diplomado en Educación Inclusiva.

Respecto a la acción de inclusión, los docentes manifiestan las actividades encomendadas del Diplomado de Educación Inclusiva, la realización de test de aprendizajes, actividades tomando en consideración los métodos de aprendizaje, la investigación, participación en cursos y talleres, aplicación de los elementos en las instrumentaciones didácticas, ejercicio de la docencia, trabajo integral, actividades donde se involucre la participación de estudiantes con discapacidades, la promoción de prácticas pedagógicas para disminuir la marginación y la exclusión social, entre otros.





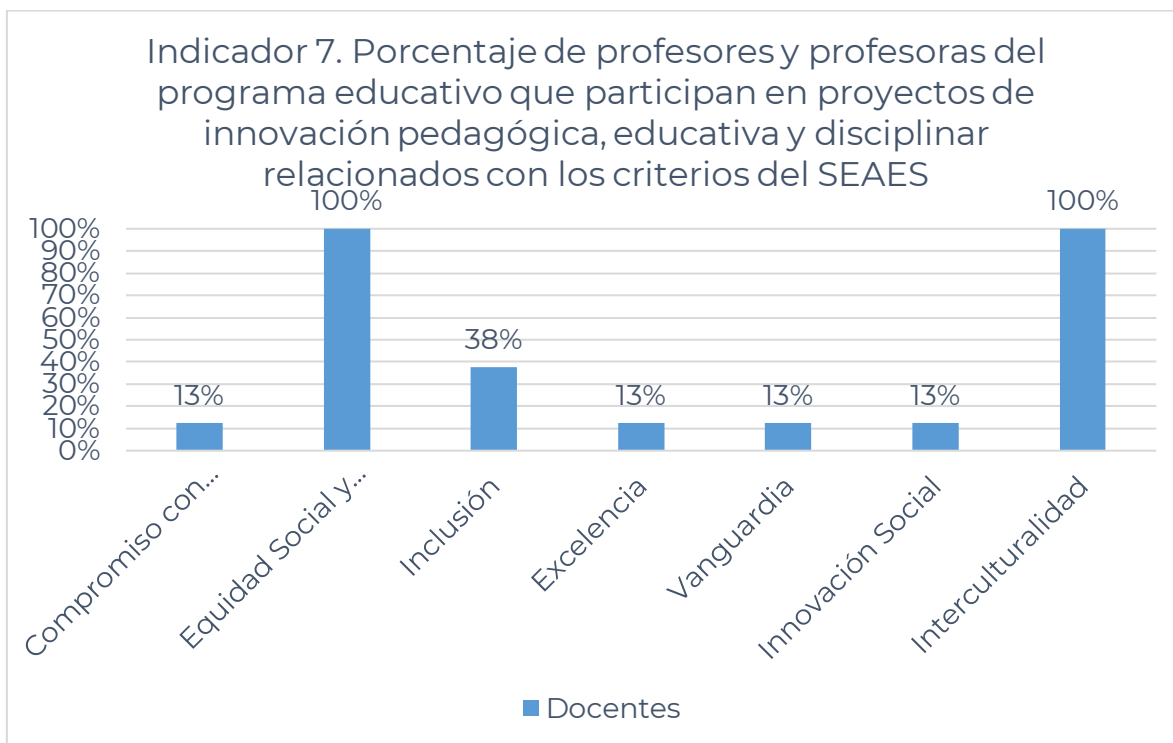
El criterio de excelencia se implementa a través de cursos de actualización profesional y docente, aplicando actividades que desarrollan el pensamiento autocrítico, así como los diplomados en Formación de Competencias Docentes.

En cuanto a la vanguardia, se considera que se deben implementar acciones que incrementen el porcentaje de cumplimiento de la misma, sin embargo, algunos de las acciones que se realizan, son; programas de formación continua para personal docente, identificación de necesidades ante los nuevos retos de la ciencia y la tecnología, proyectos de innovación y participación en programas de formación continua del personal docente que refuercen la innovación pedagógica, científica y tecnológica.

Una vez analizado las acciones de profesionalización para reforzar el criterio de innovación social, se considera un área de oportunidad, en tanto se ha participado en eventos académicos de innovación a nivel local, regional y nacional, se imparten asignaturas que incluyen temas de cultura, de patrimonio, evaluación de proyectos e investigación.

Por último, respecto a las acciones de profesionalización para reforzar el criterio de interculturalidad que fue el indicador que se reflejó con mejor porcentaje de cumplimiento; dadas las características propias del estado de Oaxaca, y de la región mixteca, se implementan todo tipo de acciones en materia de cultura y patrimonio, además se considera la participación de actores locales, regionales, y estatales para las actividades que se implementan en el ITSTE.





De acuerdo a la gráfica de profesores y profesoras que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES (indicador 7) se detectaron áreas de oportunidad en proyectos relacionados a compromisos con la sociedad, excelencia vanguardia e innovación social.

Respecto a los proyectos relacionados con el criterio de compromiso con la responsabilidad social, existen los que son aplicados al desarrollo sustentable, cuidado con el medio ambiente en los cinco programas educativos; también se procura que a partir de las actividades de los alumnos en actividades como Innova Tec, puedan crear trabajos interdisciplinarios con docentes de otras ingenierías o la licenciatura, también se proporcionan cursos de inducción educación ambiental y desarrollo de vida sostenible.



En los proyectos del criterio de equidad social y de género, se desarrollan proyectos enfocados a la creación de oportunidades para grupos de mujeres, así como proyectos sociales que promueven la equidad social de los cinco programas educativos con los que cuenta el instituto; de la misma manera, en las instrumentaciones se permite implementar acciones de inclusión, actividades de innovación pedagógica, educativa o disciplinar relacionados con el criterio de vanguardia existen proyectos como Dermiven, en el que los docentes asesoraron de manera interdisciplinar a los alumnos y llegaron a la competencia nacional.

En los proyectos que se implementan relacionados al criterio de innovación social, está el desarrollo de estudios de factibilidad para nuevos programas o especialidades del ITSTE por parte de los colegiados que integran las academias, los proyectos de tiro del aula para mejorar la economía, la participación como asesores en Innova Tec, entre otros.

6.4 LOGROS

Para el ITSTE, contar con profesionales capacitados, actualizados y con los elementos del Instituto es uno de las prioridades para formar profesionales capaces de ejercer en el campo laboral con las mejores competencias desarrollados, por ello, se procura que los docentes participen en diferentes actividades en ámbitos de docencia, investigación, vinculación y gestión académica ya que, con ello se garantiza para el ITSTE su vigencia, pertinencia y actualización de los contenidos de los programas, formación y desarrollo de las competencias establecidas en el perfil de egreso, de los estudiantes, elevar la calidad educativa, entre otros.





Algunos de los logros e impactos que tuvimos con la profesionalización de los docentes fueron:

- 3 capacitaciones para mejorar la práctica docente.
- 5 diplomados ofertados por el TecNM e implementado a 32 docentes
- Participación de docentes en curso denominado Dinamizadores de la economía social y solidaria
- Participación de docente en el taller de inducción de programas de Junior Archivement México para docentes de educación media superior y superior del estado de Oaxaca.
- Participación en curso masivo abierto en línea emprender es un reto, hazlo posible.
- Participación en cursos de presentaciones en público y digitales
- Participación en curso Raiicees; ruta de acompañamiento para la innovación y creación de empresas de economía social.
- Participación en cursos denominados dinamizadores de la economía social y solidaria
- Participación de docentes en el curso conformación de cooperativas de consumo.
- Participación en confreso nacional de mercadotecnia
- Participación de docente en la Elaboración de cursos de capacitación en el marco de la Agenda Estratégica de industria 4.0 para los Polos de Desarrollo para el Bienestar.
- Participación docente en el diplomado Habilidades digitales para la docencia
- Participación docente en la reunión SDSN México “tejiendo Acciones por la Sostenibilidad”.





- Participación docente en la capacitación del proyecto piloto de la asignatura “cálculo diferencial”
- Participación docente en MOOC de alabetización inicial para combatir la situación de rezago después del COVID-19
- Participación docente en el curso Análisis de riesgos en el contexto educativo.
- Participación docente en encuentro regional de la Red Regional de Tutorías, región Sur Sureste de ANUIES.
- Participación docente en el curso modalidad en línea de las nuevas masculinidades.
- Participación docente en cursos MOOC para Tecnológico Nacional de México DS-002: Desarrollo Sustentable, nuestro futuro compartido.
- Participación docente en curso formula preguntas para tomar decisiones basadas en datos.
- Participación docente en Curso análisis de datos con programación en R
- Participación docente en curso final de análisis computacional de datos de Google: completa un caso práctico.
- Participación docente en curso compartir datos a través del arte de la visualización.
- Participación docente en curso Desarrollador Front-end.
- Participación docente en curso Desarrollador de contenido digital.
- Certificaciones de competencias laboral en “Bases de la vitivinicultura y cata de vinos”
- Participación docente en curso denominado: comida internacional.
- Participación docente en talleres de “Dalgona Coffee” y “Mixología molecular”





- 5 docentes beneficiados en el programa de estímulos al Desempeño Docente 2023.

6.5 IMPACTOS

De acuerdo al Sistema de Calidad, promover la capacitación, formación, entrenamiento y/o actualización del personal integrante del grupo 3 de los Institutos del Tecnológico Nacional, tiene la finalidad de proporcionar un mejor servicio a las y los alumnos, así como la implementación efectiva del Sistema de Gestión Integra en el ITSTE.

El departamento de Desarrollo Académico, tiene en su encomienda llevar a cabo la correcta aplicación y seguimiento de la capacitación, formación, entrenamiento y/o actualización del personal en conjunto con los jefes de división para elevar la calidad educativa en el Instituto.

Como parte de los impactos que tiene la educación continua del docente a través de la profesionalización docente en el ITSTE, son las mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje, una prueba de ella son los resultados de evaluación docente realizado en los periodos de mayo y noviembre, manteniendo un nivel excelente en todos los indicadores a evaluar.

Otro aspecto relevante, es la actualización del conocimiento, la innovación en su práctica docente y el desempeño de acciones y proyectos de vanguardia, ya que los docentes adquieren nuevos conocimientos y enfoques en tecnologías y desarrollo en sus campos de estudio.

Aunado a ello, el docente del ITSTE se ha adaptado a las nuevas necesidades que los alumnos requieren, desde la concepción del aprendizaje hasta la implementación de proyectos que promuevan el desarrollo de los estudiantes.





Uno de los criterios que pueden fortalecerse de acuerdo a los resultados de la evaluación docente es el indicador de motivación, ésta se considera importante al profesionalizar a los docentes ya que es a través de ella que se pueden inspirar a los futuros profesionales; se asocia, además que promover la motivación en el aula mejora la calidad de la enseñanza y desarrolla la capacidad del docente para involucrar a los estudiantes.

Un aspecto bastante notable en cada ciclo escolar es el programa de estímulos al Desempeño docente, esta es diseñada para reconocer el labor de los docentes del ITSTE, buscan motivarlos y se promueven a través de una evaluación justa y objetiva, cubriendo los lineamientos emitidos a nivel Federal y promueven oportunidades continuas para los profesionales de los programas educativos que ofertan.

7 ÁMBITO 3. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA

Para la apertura de un programa de licenciatura es indispensable llevar a cabo un estudio de factibilidad el cual lo realiza el ITSTE, como resultado de dicho estudio se han aperturado desde su creación hasta la fecha, cinco programas educativos: Ingeniería en Sistemas Computacionales (2009), Ingeniería en Desarrollo Comunitario (2009), Ingeniería en Administración (2010), Licenciatura en Gastronomía (2012), Ingeniería en Logística (2016); todos ellos autorizados por el TecNM quién proporciona la retícula, perfil de egreso y programa de asignaturas (previo diseño curricular).





1.- Fundamentación curricular de los Programas Educativos del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Los programas académicos autorizados por el TecNM y ofertados en el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula parten desde una perspectiva interdisciplinar basada en modelo educativo por competencias, en ese sentido el modelo del TecNM busca el desarrollo integral del estudiante orientado al desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos necesarios para la innovación y el desarrollo regional dentro de las diferentes dimensiones: cultural, política, técnica y social de acuerdo a las necesidades contextuales del entorno.

En ese sentido los planes estudio, están diseñados bajo el diseño curricular de un plan lineal, con materias de troco común, (Ciencias básicas, Ciencias sociales y humanidades y Ciencias económico-administrativas) materias del área de formación (Ciencias de la Ingeniería, Ingeniería aplicada y diseño de ingeniería y Cursos complementarios) y materias orientadas al área de especialidad para el caso de los programas de Ingeniería, en el caso de licenciatura el diseño está integrado por áreas formativas: formación integral, formación básica y formación vocacional.

Aunque podría parecer distante, el programa académico a nivel de ingeniería en comparación con uno de licenciatura, tienen puntos en común para el diseño curricular, pues todas las asignaturas vertidas en el plan de estudios buscan el mismo objetivo desarrollar competencias y habilidades bajo el modelo educativo del TecNM y armonizadas al Programa de Desarrollo Institucional del TecNM.

2.- Normativa y diseño curricular





La Normativa que el ITSTE aplica en el área Académica, la proporciona el TecNM, y al respecto contamos con:

Manual de Lineamientos Académico - Administrativos del TecNM

Modelo Educativo para el siglo XXI, Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales.

Manual del Tutor del SNIT

De forma interna hemos trabajado algunos reglamentos como son:

Reglamento de estudiantes

Reglamento de los laboratorios

En relación al diseño curricular, el ITSTE se basa en el lineamiento para la integración de especialidades, dónde se establece la normativa para diseñar las asignaturas que integran la especialidad; uno de los requisitos fundamentales es el diagnóstico de la región y de las capacidades del Instituto Tecnológico.

La especialidad se constituye de 25 a 35 créditos, según la Subsecretaría de Educación Superior para cada plan de estudios.





El resultado es un estudio Socioeconómico realizado en base a 7 Distritos que conforman la Región Mixteca, con la finalidad de analizar las necesidades Sociales, Económicas y Ambientales que se presentan en la Región y así poder generar las especialidades que conformen las ingenierías que oferta el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula.

En el primer aspecto correspondiente a las actividades económicas por sector, se realizó un estudio para evaluar cada uno de ellos, en los cuales se encontró que el sector primario es uno de los que más deficiencia se encuentra en cuestiones Agropecuarias y de Recursos Naturales. En el sector secundario se determinó que no existe un gran impacto de Industrias en la Región, siendo que este sector es que menos ingresos tiene en la Región y analizando el Sector Terciario se determinó que es uno de los sectores más importantes en cada uno de los Distritos ya que en él se encuentra el mayor número de la población económicamente activa.

Lo correspondiente a Organismos públicos, sociales y empresas privadas se hace mención de las diferentes empresas gubernamentales y no gubernamentales que prestan sus servicios a los diferentes distritos de la Región, el cual consta de 4 ejes. Como primer eje se encuentra el Natural, donde diversas empresas tienen un impacto en los distritos sobre cuestiones agropecuarias, conservación de los recursos naturales, uso del agua y suelo, reforestación, así como la implementación de proyectos productivos.





En el Eje Financiero se determinó que en los distritos de la Mixteca las empresas que prestan sus servicios en cuestiones monetarias tienen una importancia donde ofrecen diversos recursos financieros disponibles para que las personas logren sus objetivos de medios de vida. En el Eje Físico hay empresas que solventan las necesidades básicas de las personas y en cuanto al Eje Social y humano existe una relación con los miembros de una sociedad para trabajar en conjunto y realizar diversas actividades para beneficio mutuo.

La situación actual de la producción de bienes y servicios; como otro aspecto fundamental, ya que da cuenta del aspecto económico de la región.

En la caracterización de los Recursos Naturales se emplea la importancia de la conservación del ambiente (Agua, suelo, fauna y flora), sobre las actividades antropogénicas, ya que la explotación excesiva de los recursos naturales pone en peligro los ecosistemas de la región, así mismo la calidad de vida de los habitantes del medio en dónde viven, por tal motivo se deben aprovechar, conservar y respetar los recursos para

que se garantice la sustentabilidad de las futuras generaciones.

DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN

ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS POR SECTOR Y REGION

Delimitación del área de estudio

Características sociales

Ubicación y límites





Aspectos Demográficos

Composición por Edad y Sexo

Grupos étnicos

Migración y remesas

Desarrollo Social y Humano

Índice de Rezago Social

Grado de marginación

Educación

Analfabetismo

Educación primaria

Educación secundaria

Educación media superior

Salud

Agua y saneamiento

Características económicas

Sector primario





Agricultura

Ganadería

Sector secundario

Recursos minerales

Infraestructura hidráulica

ORGANISMOS PÚBLICOS, SOCIALES Y EMPRESAS PRIVADAS QUE
FUNCIONAN EN LA ZONA TIENEN INFLUENCIA EN EL ENTORNO

Instancias medio ambientales

Instancias Financieras

Instancias productivas

Eje Social Y Humano

Capital social

Capital humano

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE SUS ORGANISMOS

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Sectores económicos





Sectores terciarios

Comercio

Servicios turísticos

Municipio San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Comercio

Restaurantes y hoteles

Transportes y comunicaciones

Servicios de educación

Turismo

RECURSOS REGIONALES NATURALES

Descripción del medio ambiente

Área de estudio

PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LOS PUNTOS ANTERIORES

DESARROLLO DE LAS DISCIPLINAS ACTUALES Y EMERGENTES EN EL ENTORNO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, RELACIONADAS CON LOS PLANES DE ESTUDIO QUE OFRECE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA





NECESIDADES DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL ENTORNO

3. Procesos educativos y análisis de los factores que inciden en los aprendizajes de los estudiantes.

a. Profesorado

El Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula se compromete a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr los perfiles de egreso de nuestros estudiantes, y 32 docentes capacitados para impartir las asignaturas de los 5 programas educativos ofertados.

En el 2023 se ofertaron cursos de capacitación docente, que mejoran las competencias del profesorado en los factores que inciden en el aprendizaje del estudiantado, los cuales fueron:

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA 2023

PERIODO O ESCOLAR	NO. CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR PERIODO	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	CANTIDAD DE HOMBRES POR CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE MUJERES POR CAPACITACIÓN
Enero – Junio 2023	3	Diplomado en Recursos Educativos en	2	0	2





		Ambientes Virtuales de aprendizaje			
		Diplomado en Educación Inclusiva	6	2	4
		Diplomado para la Formación de Tutores	9	4	5

PERIODO ESCOLAR	NO. CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR PERIODO	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	CANTIDAD DE HOMBRES POR CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE MUJERES POR CAPACITACIÓN
Agosto – diciembre 2023	5	Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de aprendizaje	11	6	5
		Diplomado en Educación Inclusiva	9	4	5
		Didáctica de las ciencias	30	13	17
		Desarrollo del Potencial Humano en el	27	10	17





		docente universitario			
		Planeación didáctica	23	8	15

PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA 2023

PERIODO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES INSCRITOS	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO GLOBAL DEL INSTITUTO	NIVEL	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTUACIÓN GLOBAL DEL INSTITUTO POR ASPECTO
Enero Junio 2023	380	361	95%	4.32	EXC ELE NTE	Dominio de la asignatura	4.38
						Planificación del curso	4.39
						Ambientes de aprendizaje	4.41
						Estrategias, métodos y técnicas	4.38
						Motivación	4.11
						Evaluación	4.19
						Comunicación	4.39





						Gestión del curso	4.41
						Tecnología de la Información y comunicación	4.52
						Satisfacción general	4.39

PERIODO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES INSCRITOS	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO GLOBAL DEL INSTITUTO	NIVEL	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTUACIÓN GLOBAL DEL INSTITUTO POR ASPECTO
Agosto – Diciembre	419	388	92.6%	4.38	EXC ELE NTE	Dominio de la asignatura	4.43
						Planificación del curso	4.49
						Ambientes de aprendizaje	4.42
						Estrategias, métodos y técnicas	4.43
						Motivación	4.18
						Evaluación	4.26
						Comunicación	4.47
						Gestión del curso	4.49
						Tecnología de la Información	4.53





						y comunicación	
						Satisfacción general	4.49

PROCESO DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTAL PARA EL PERSONAL DOCENTE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL LICENCIATURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA 2023

PERIODO	RESULTADO GLOBAL DEL INSTITUTO POR AUTOEVALUACIÓN	RUBRO	PUNTA CIÓN GLOBAL DEL INSTITUT O POR AUTOEV ALUACIÓ N	NIVEL	RESULTA DO GLOBAL DEL INSTITUT O POR PLANTEL	RUBRO	PUNTUACI ÓN GLOBAL DEL INSTITUTO POR PLANTEL	NIVEL
Enero. Junio 2023	3.53 Muy bien	Docencia	4.0	Muy bien	3.40	Docencia	3.75	Muy bien
		Tutoría	4.50	Excelente		Tutoría	4.50	Excelente
		Investigación	.33	No suficiente		Investigación	.33	No suficiente
		Vinculación	1.0	No suficiente		Vinculación	1.0	No suficiente
		gestión	5.0	excelente		gestión	5.0	Excelente

PERIODO	RESULTADO GLOBAL DEL INSTITUTO POR AUTOEVALUACIÓN	RUBRO	PUNTA CIÓN GLOBAL DEL INSTITUT O POR AUTOEV ALUACIÓ N	NIVEL	RESULTA DO GLOBAL DEL INSTITUT O POR PLANTEL	RUBRO	PUNTUACI ÓN GLOBAL DEL INSTITUTO POR PLANTEL	NIVEL
	3.38	Docencia	3.75	Muy bien	3.38	Docencia	3.75	Muy bien
		Tutoría	3.50	Muy bien		Tutoría	4.0	Muy bien





Agosto – diciembre 2023	Muy bien	Investigación	0.67	No suficiente	Muy bien	Investigación	0.67	No suficiente
		Vinculación	1.50	Suficiente		Vinculación	1.0	No suficiente
		gestión	5.0	Excelente		gestión	5.0	excelente

PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA 2023

NOMBRE DEL DOCENTE BENEFICIADO	NIVEL	UMAS MENSUALES
Liliana Monserrat Santiago Luis	II	2
Eleazar Ortiz Ortiz	I	1
Lizbeth Quiroz Pérez	I	1
Reyna María Huerta Mecot	I	1
Julio Sánchez Amaro	I	1

FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA 2023

CANTIDA D DE DOCENTE S	NÚMERO DE DOCENTE S HOMBRES	NÚMERO DE DOCENTE S MUJERES	NÚMERO DE DOCENTES CON NIVEL LICENCIATUR A	NÚMERO DE DOCENTES HOMBRES CON NIVEL LICENCIATUR A	NÚMERO DE DOCENTES MUJERES CON NIVEL LICENCIATUR A	NÚMERO DE DOCENTES CON ESTUDIOS DE POSGRAD O	NÚMERO DE DOCENTES HOMBRES CON ESTUDIOS DE POSGRAD O	NÚMERO DE DOCENTES MUJERES CON ESTUDIOS DE POSGRAD O
32	13	19	22	10	12	10	3	7

b. Infraestructura y equipamiento





El ITSTE establece su compromiso con la responsabilidad social para proporcionar espacios suficientes y adecuados para el desarrollo integral de las y los estudiantes, cuidando la política de igualdad laboral y no discriminación, donde se realizan actividades académicas, deportivas y culturales tales como:

- Laboratorio de Gastronomía
- Laboratorio de Desarrollo Comunitario
- Centro de información
- Centro de computo
- Área experimental de Desarrollo Comunitarios
- Auditorio
- Sanitarios
- Cancha de Fútbol
- Centro de incubación
- Aulas
- Sala Docente

c. Servicios escolares, académicos y generales.

Atendiendo los factores de aprendizaje que buscan la educación integral de los estudiantes del ITSTE, ofrece los siguientes servicios de excelencia y vanguardia:

- Tutorías
- Asesorías académicas
- Actividades extraescolares





• Actividades cívicas

• Actividades culturales

• Actividades artísticas

• Actividades deportivas

Actividades de desarrollo humano

• Becas

• Servicio de enfermería

• Servicio psicológico

• Concursos académicos

• Encuentros cívicos, culturales y deportivos

• Visitas a empresas

• Servicio de incubación e innovación empresarial

• Servicio de consultoría en economía social y solidaria

Estrategias de apoyo a los estudiantes

Asesorías académicas

Durante el semestre enero–junio 2023 se impartieron asesorías académicas en los diferentes planes de estudio, con el objetivo de fortalecer las competencias estudiantiles en innovación y emprendimiento para obtener productos





innovadores y de impacto en el desarrollo regional y promover la participación activa en los concursos de innovación tecnológica y expo-ciencias.

Por otro lado, durante el semestre julio – diciembre de 2023, se focalizaron los esfuerzos en el acompañamiento mediante la nivelación a las y los aspirantes a ingresar al instituto, a través del curso propedéutico con materias como: introducción a la ingeniería, taller de lectura y redacción, matemáticas y Tic's. De igual forma se implementaron programas de asesorías en las áreas de ciencias básicas con el firme objetivo de fortalecer las competencias, conocimientos y habilidades físico-matemáticas y económico-administrativas y motivar la participación en el evento de ciencias básicas.

Programa Institucional de Tutorías

Las tutorías son un componente crucial en el ámbito educativo y tienen varias importancias tanto para los estudiantes como para los docentes, las tutorías ofrecen la oportunidad de proporcionar apoyo académico personalizado a los estudiantes, los tutores pueden abordar las necesidades individuales de los tutorados, ayudándolos a comprender conceptos específicos, superar dificultades y fortalecer sus habilidades, dentro del TecNM campus Teposcolula las tutorías no se limitan solo a la enseñanza de contenidos académicos, también ofrecen la oportunidad de brindar orientación y asesoramiento a los alumnos en relación con sus metas educativas y desarrollo personal, La relación cercana entre el tutor y el estudiante puede servir como una fuente de motivación, los tutores pueden alentar el esfuerzo, reconocer los logros y proporcionar retroalimentación constructiva, lo que contribuye al refuerzo positivo y al desarrollo de la confianza en el tutorado; A través de las tutorías, los estudiantes pueden aprender estrategias efectivas de estudio, técnicas de organización y métodos para abordar eficientemente las tareas académicas así mismo la tutoría





fomenta la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje al tener una relación más cercana con el tutor, por ello los tutorados pueden sentirse más cómodos expresando sus opiniones, haciendo preguntas y participando activamente en las actividades planeadas por los tutores, se debe mencionar que los programas de tutoría también pueden centrarse en la inclusión y el apoyo a la diversidad. Esto implica proporcionar recursos específicos para estudiantes de diferentes contextos culturales, socioeconómicos o con necesidades particulares además de el sentido de pertenencia hacia el ITSTE.

TUTORÍAS	
Carrera	Total de alumnos atendidos
Lic. En gastronomía	57
Ing. En logística	14
Ing. En sistemas computacionales	22
Ing. En desarrollo comunitario	8
Ing. En administración	11

Servicio psicológico

El servicio psicológico en una escuela es esencial por diversas razones, ya que contribuye significativamente al bienestar emocional, social y académico de los estudiantes, ya que las dificultades emocionales o problemas personales pueden afectar negativamente el rendimiento académico de las y los estudiantes, por





ello el TecNM campus Teposcolula cuenta con el servicio de psicología para brindar atención personalizada a cada estudiante que lo requiera.

MOTIVOS DE CONSULTA	ALUMNOS ATENDIDOS
Ansiedad	12
Co - dependencia	21
Desarrollo personal	6
Duelo	5

Conclusión

Se ha identificado que el 18.43% de la matrícula requirió de los servicios de psicología por problemas de salud mental, por esta razón es necesario fortalecer las actividades que actualmente se desarrollan en el ámbito de la inteligencia emocional, aunado a esta estrategia será de suma importancia complementar la retícula de cada plan de estudio con asignaturas referentes al desarrollo personal.

8 ÁMBITO 4. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y DE POSGRADO.

8.1 CONTEXTO

El Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, no cuenta con programas de posgrados, sin embargo, a través de la Secretaría académica, de investigación e innovación se cuenta con un registro de línea de investigación.





Con fundamento en el artículo 3º Fracciones I,II, III y IV del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México (TecNM) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24/07/14, con la finalidad de optimizar las acciones y requerimientos del registro y seguimiento de las Líneas y Proyectos de investigación Educativa desarrollados en los Institutos Tecnológicos adscritos al TecNM y de acuerdo al manual de lineamientos Académicos Administrativos se abrió el Registro de líneas y proyectos de investigación educativa en 2022, que constaba de cinco etapas:

- Publicación y difusión entre el personal docente adscrito al TecNM.
- Recepción de documentos.
- Revisión de documentos.
- Proceso de evaluación
- Emisión y envío de dictámenes.

Para el registro de la línea de investigación, el TecNM considera un proceso en el que el ITSTE se apegó para poder ser autorizada:

Los Institutos Tecnológicos adscritos al Tecnológico Nacional de México deberán sujetarse a las siguientes líneas, cada una define su alcance y temática de desarrollo, como se muestra a continuación:

1. Modelos educativos y currículo. Incluye temas relacionados con los fundamentos de la educación, el Modelo Educativo vigente, el enfoque de formación por competencias, el modelo dual, modelo de educación a distancia, los modelos pedagógicos y, en general, aquellos temas orientados al estudio, análisis, mejora, desarrollo e innovación curricular.
2. Docencia y aprendizaje. Comprende proyectos, actividades y estudios sobre las prácticas, actitudes y comportamientos del profesorado y de la comunidad estudiantil; la organización del curso, taller o laboratorio; las





estrategias, métodos, técnicas y materiales didácticos, los resultados de aprendizaje y, en general, aquellas iniciativas encaminadas a enriquecer la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes y estudios de tutoría en sus diferentes modalidades.

3. Evaluación e Indicadores de desempeño. Abarca proyectos, actividades y estudios acerca de las teorías, fundamentos, objetivos, funciones y modelos de evaluación; estrategias, métodos y técnicas de evaluación; interpretación, uso de los resultados de la evaluación; tipos y ámbitos de la evaluación y, en general actividades de investigación educativa encaminadas al desarrollo (planeación, implementación y valoración) de indicadores de desempeño y a la creación de una cultura de evaluación en la práctica educativa.

4. Tecnologías de la Información y Comunicación. Contiene proyectos, actividades y estudios relacionados con la integración de las TIC en el proceso educativo, beneficios y riesgos del uso de las TIC, modelos y modalidades de educación no escolarizada –a distancia– y mixta y, los sistemas de administración del aprendizaje.

5. Gestión académica. Esta línea incluye proyectos, actividades y estudios en torno a teorías y modelos de gestión y desarrollo organizacional, modelos y estilos de liderazgo, planeación, dirección, organización y evaluación del proceso educativo; procesos estratégicos, tendencias administrativas y normas educativas de administración pública, además de los sistemas actuales de gestión educativa.

6. Entorno del proceso educativo. La línea incluye proyectos, actividades y estudios relacionados con las posibilidades de interacción y vinculación entre las instituciones de educación superior y los sectores económico, social y gubernamental, con particular atención a los grupos en situaciones vulnerables.





De las cinco líneas establecidas por el TecNM, se seleccionó la línea 2. Docencia y aprendizaje y cuenta con las siguientes características de acuerdo al manual de lineamientos del TecNM.

- La investigación educativa se caracteriza por lo siguiente: Está apegada a las metas establecidas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo vigente del TecNM y del propio Instituto.
- Responde y tiene como directrices a los planteamientos del Modelo Educativo del TecNM vigente.
- Posee una consistencia teórica fundamentada en teorías, conceptos, modelos, productos, conocimientos, ideas, valores y comportamientos propios del campo educativo.
- Está fundamentada científicamente como un proceso sistemático y riguroso, que comprende técnicas e instrumentos sólidos y congruentes al problema de investigación.
- Es coherente en su estructura interna. Promueve la innovación y el desarrollo en el ámbito de la educación superior del TecNM.
- Favorece la realización de proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios entre grupos colegiados que comparten una problemática educativa.
- Incluye la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado para el desarrollo de competencias, generando procesos de formación integral

Para poder conformar una línea de investigación, se deben de realizar una serie coherente de proyectos con actividades y estudios, con un conjunto de objetivos y metas de carácter académico, en temas disciplinares y multidisciplinarios realizados por un grupo de profesores, investigadores y





estudiantes, y enfocados al desarrollo y mejora del proceso educativo del TecNM,

8.2 ASPIRACIONES

El propósito de registrar una línea de investigación para el ITSTE es establecer los mecanismos regulatorios que orienten a los profesores e instancias colegiadas en el proceso de elaboración, registro, revisión, evaluación y seguimiento de las líneas y proyectos de investigación educativa, con el fin de promover, organizar y divulgar las actividades de investigación educativa en las instituciones adscritas al TecNM (Lineamientos TecNM).

La investigación educativa es un proceso de generación de conocimiento, fundamentada teórica y metodológicamente, que permite explicar, comprender e interpretar la problemática educativa. Así mismo, apoya en la toma de decisiones para establecer estrategias que conduzcan a la mejora del proceso formativo en los programas que se ofrecen en el TecNM.

La Dirección de Docencia e Innovación Educativa del TecNM realizó el análisis y dictamen de autorización de la línea de investigación educativa de docencia y aprendizaje y, en primer momento se tiene la solicitud para el registro de proyecto de investigación educativo, mismo que se solicitó a partir del mes de noviembre del presente año.

Tal como lo establece el lineamiento, se pretende la obtención de información de las causantes que originan los problemas que inciden en el proceso educativo, a generar conocimiento y son un apoyo en la toma de decisiones para establecer estrategias que conduzcan al logro de los





propósitos educativos y generar nuevo conocimiento para mejorar la calidad educativa.

Las metas que se tienen programadas son:

1. La obtención de cuatro memorias en extenso en congresos nacionales e internacionales.
2. La integración de 2 estudiantes de licenciatura a los diversos proyectos de investigación educativa.
3. Fomentar la participación de 2 estudiantes en proyectos de residencia profesional en la línea de investigación educativa.

8.3 REALIZACIONES

Para el ciclo 2022-2023 fue aprobada la línea de investigación para el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, conformado por tres docentes de las academias de Administración y Sistemas computacionales. Se realizó un formato concentrador de registro de la línea de investigación educativa con las siguientes características:





FORMATO CONCENTRADOR DE REGISTRO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Fecha de elaboración: 27 de octubre de 2024

Institución: Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

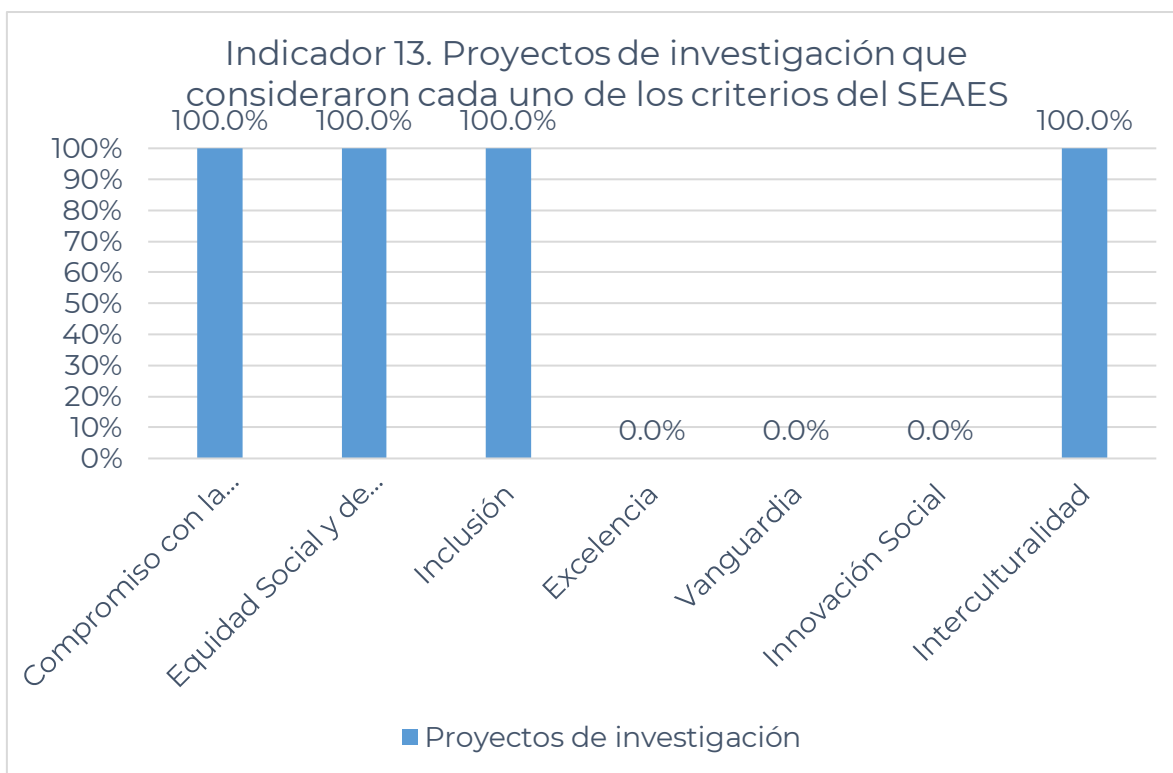
Líder de la línea de investigación educativa: M.D. Viridiana Jessica Canseco Zárate	Correo electrónico institucional TecNM: Viridiana.jcz@teposcolula.tecnm.mx
Nombre de la línea de investigación educativa: Docencia y aprendizaje	
Plan de estudios o Posgrado involucrado: - Ingeniería en Desarrollo Comunitario (IDCO -2010-216) - Ingeniería en Administración (IADM-2010-213) - Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISIC-2010-224) - Licenciatura en Gastronomía (GAST-2010-215) - Ingeniería en Logística (ILOG-2009-202)	
Objetivo de la línea de investigación educativa: Contribuir a la generación de investigación y ejecución de proyectos educativos que generen análisis y aportes al fortalecimiento de la calidad en el sistema educativo y los procesos de enseñanza aprendizaje.	
Descripción del impacto en el proceso educativo: México es un país multicultural; ya que cuenta con una gran cantidad de comunidades indígenas, siendo Oaxaca una de las entidades con el mayor número de población indígena, sector que al día de hoy sigue demandando atención e inclusión en diferentes ámbitos, como es la educación superior, la cual ha sido un tema de interés para los enfoques sociológico, antropológico y educativo, toda vez que el nivel de educación de la ciudadanía es un indicador importante de superación de la marginación y rezago como vía para la calidad de vida. Para la población estudiantil indígena cursar una carrera universitaria es un gran reto, ya que la mayoría al salir de un entorno rural para incorporarse a los espacios urbanos se enfrenta a diferentes problemáticas, como son: desigualdad por razón de género, discriminación, una lengua distinta a la propia, así como la lejanía del lugar de origen, y las carencias económicas, por mencionar algunas. Por lo tanto, la presente línea de investigación está orientada a contribuir de forma teórica y práctica en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje en el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, a partir de un modelo incluyente que contemple proyectos que atiendan de forma igualitaria a hombres y mujeres; esto acorde a los diferentes contextos de sus comunidades originarias, principalmente de la región mixteca del estado de Oaxaca, conformada por 155 de los 570 municipios que conforman la entidad.	
Metas: Para el periodo (2020), la línea de investigación tendrá como metas: 1. La obtención de cuatro memorias en extenso en congresos nacionales e internacionales. 2. La integración de 2 estudiantes de licenciatura a los diversos proyectos de investigación educativa. 3. Fomentar la participación de 2 estudiantes en proyectos de residencia profesional en la línea de investigación educativa.	





En esta línea, se incluye, además de la líder de la línea, dos docentes colaboradores, siendo el Mtro Marco Antonio Ruiz Vicente y el Lic. Honorio Cruz Martínez.

Para dar cumplimiento a los indicadores del ámbito 4: programas de investigación y posgrado, planteados por el SEAES, a continuación se realiza la descripción de las gráficas:



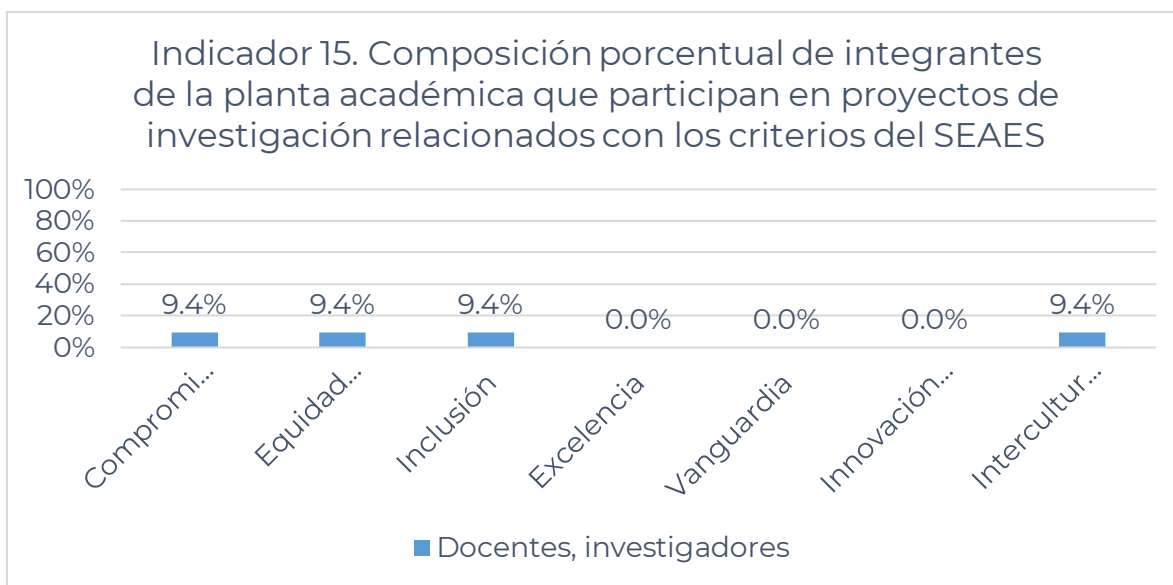
El indicador 13. Proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES dado que, como se mencionó en párrafos anteriores, se tiene un proyecto de línea de investigación registrado, este al contribuir a la generación de investigación y ejecución de proyectos educativos que generen análisis y aportes al fortalecimiento de la calidad en el sistema educativo y los





procesos de enseñanza aprendizaje, cumplen con los criterios de compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género e inclusión.

Por su parte, para el indicador 14: Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES, se mantiene en 0%, dado que, a la fecha del reporte, aún no se cuenta con el oficio de autorización de la solicitud del proyecto de investigación que se realizó derivada de la línea autorizada.



En el caso del indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES de los 32 docentes que integran la plantilla del personal docente, 3 forman parte de la línea de investigación de docencia e innovación; en el trabajo colaborativo.

Del indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del seaes, se mantiene en 0% de





cumplimiento, dado que a la fecha del reporte aún no se inscriben a la propuesta de proyecto y de línea de investigación

8.4 LOGROS

- El 10 de enero de 2023, se autorizó la línea de investigación docencia y aprendizaje con clave de registro ITS-TEPCL-LIE-2023-343, cuyo responsable de la línea es la investigadora M.D. Viridiana Jessica Canseco Zárate, así como los colaboradores M.T.I.I.N. Marco Antonio Ruiz Vicente y el Lic. Honorio Cruz Martínez.
- Publicación de artículo científico en diciembre de 2023 por la líder del equipo de investigadores con el registro ORCID: ID: 0009-0000-3805-5734, CVU CONAHCYT, ID: 824674: "Online tutoring facing the factin the challenges of education in the digital enviroment, the case of the Higher Technological Institute of Teposcolula"; Tutoring, a form of virtual accompaniment".

8.5 IMPACTOS

De acuerdo con el lineamiento para la operación de la Investigación Educativa 2025, la vigencia de la línea se mantiene vigente, además, durante el periodo de noviembre de 2023, se hizo la solicitud de un proyecto de investigación cuya autorización se encuentra en proceso,. Con ello, se pretende que la líder y los colaboradores difundan, promocionen y apoyo para el óptimo desarrollo de proyectos, propiciando una myor participación de los miembros de la comunidad tecnológica.





9 ÁMBITO 5. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (FUNCIONES ACADÉMICAS Y DE GESTIÓN)

9.1 CONTEXTO

De acuerdo a la Ley General de Educación Superior (LGES) emitida en 2021, la educación superior tecnológica tiene por objeto la formación integral de las personas con énfasis en la enseñanza, la aplicación y la vinculación de las ciencias, las ingenierías y la tecnología; como parte del Tecnológico Nacional de México, se impulsan las políticas, normativas y de lineamientos que permitan implementar estrategias, mecanismos y procedimientos correctos para garantizar una educación de calidad.

Esta educación, impulsa la formación de profesionistas con alto grado de competitividad global, incorpora atributos en su formación y desarrollo de competencias tales como la educación dual, proyectos integradores, titulación integral, movilidad estudiantil, experiencias internacionales, actividades complementarias a su formación, educación a distancia, salida lateral y especialidades del área de conocimiento.

Por ello, se emite un Manual de Lineamientos Académico-Administrativos que permiten la operación e implementación de los programas y proyectos que forman ciudadanos del mundo, que conozcan y fomenten la sustentabilidad de las organizaciones y que se conduzcan profesionalmente con responsabilidad social, para que fomenten los principios de igualdad y contribuyan al desarrollo armónico de la sociedad.

Aunado a esto, el Tecnológico Nacional de México, adota los Sistemas de Gestión como herramientas de estandarización de la calidad en el servicio educativo que permita mejorar el desempeño global de los Institutos Tecnológicos y Centros,





proporcionando una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible; diseñando, coordinando y evaluando los proyectos, procesos, programas y procedimientos conforme a las normativas correspondientes a fin de generar una mejora continua.

En ese sentido, el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, está certificado con los siguientes sistemas:

- Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG) de acuerdo a la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.
- Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), de acuerdo a la norma ISO 9001:2015
- Sistema de Gestión ambiental (SGA) de acuerdo a la Norma ISO 14001:2015
- Sistema de Gestión de la Energía (SGEN) de acuerdo a la Norma ISO 50001:2018
- Sistema de Seguridad e Higiene de acuerdo a la norma internacional para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la norma ISO 45001.

Como parte de los objetivos planteados por la LGES, el ITSTE utiliza el avance de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital con la finalidad de fortalecer el modelo pedagógico y la innovación educativa, así como para favorecer y facilitar el acceso de la comunidad educativa a los contenidos necesarios para que las y los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para su ejercicio profesional.

El SGI que se implementa en el ITSTE proporciona beneficios para la eficiencia operativa, la mejora continua, el cumplimiento normativo, el enfoque de la





calidad, la disminución o reducción de riesgos, y la mejora de la comunicación entre la estructura de la institución, promueve organización y unificación entre los tecnológicos y centros que lo conforman y la alineación al Plan de Desarrollo Institucional; cabe destacar que involucra a todo el personal docente, administrativo y directivo existente y que se adapta a las necesidades que se tienen.

Por su parte, contar con una normatividad aplicable para el instituto proporciona los elementos para desempeñar actividades académicas, de administración de recursos, de calidad, de planeación y de vinculación, por ello la importancia de su correcta aplicación; por ello, el ITSTE mantiene un Programa de Desarrollo Institucional que está basado bajo los ejes estratégicos que establece el TecNM, con la firme certeza de mantener una mejora continua e impulsar la creatividad, innovación, investigación y gestión con inclusión y equidad.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 (PDI 2019-2024) del Tecnológico Nacional de México responde a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y busca atender la necesidad de mejorar la preparación de las nuevas generaciones de mexicanos en áreas de conocimiento que sean pertinentes y que estén alineadas con las tendencias de desarrollo regional, nacional e internacional; al tiempo que priorizan los principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social.

El PDI consta de tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.





Es importante señalar que el PDI del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula es el documento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa que coadyuvarán a los compromisos establecidos en el PDI 2019- 2024 del Tecnológico Nacional de México, lo cual, sin duda, no sólo asegurará logros cuantitativos de operación concertada, sino también la consolidación de compromisos de calidad en el campo de la educación superior tecnológica, lo cual, a su vez, redundará en la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia de desarrollo social, económico, industrial, sustentable y sostenido; conocedores de los retos científicos, tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, y capaces de contribuir al logro de las metas estatales y nacionales.

9.2 ASPIRACIONES

Para el ITSTE, la estandarización de los procesos para la obtención de resultados es fundamental, ya que, con ella, se puede mejorar continuamente en el funcionamiento considerando primordialmente la eficiencia operativa, consistencia de calidad para procesos como los métodos de enseñanza, la evaluación entre otros, la mejora continua, la capacitación del personal, la transparencia y rendición de cuentas, la gestión eficiente de recursos, la adaptabilidad a cambios y la identidad y cultura institucional.

Se pretende con la creación de un SGI, dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Establecer los requisitos para que el ITSTE integre, implemente y ejecute dentro de sus procesos de gestión y recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores y estudiantes. Se considera como finalidad fijar las





bases para el reconocimiento público del ITSTE al adaptar y cumplir los procesos y prácticas a favor de la igualdad laboral y no discriminación.

- Mejorar el desempeño del ITSTE a través de una base sólida de procesos, permitiendo su planificación, ejecución y evaluación para determinar control; esto implica, contar con principios de gestión de calidad y organización.
- Permanecer con sentido de responsabilidad y compromiso con la protección del medio ambiente, gestionando e identificando los riesgos ambientales que se pueden producir; ello implica que, una vez identificándolos, se tienen en cuenta la prevención y la protección del medio ambiente.
- Implementar mecanismos y políticas energéticas, así como gestionar los aspectos energéticos derivados de las actividades del ITSTE.
- Mantener identificadas las normas de seguridad y salud en el trabajo; identificar y gestionar los riesgos y los peligros relacionados con la seguridad y la salud ocupacional para lograr entornos de trabajo más saludables y seguros con los empleados.

En relación al PDI del ITSTE, se pretende el fortalecimiento de la calidad y el compromiso de la comunidad tecnológica, actuando y aportando resultados en el marco de planeación presentado.

9.3 REALIZACIONES

Respecto a las actividades que el ITSTE realiza, se presentan las siguientes tablas con los indicadores básicos para el ciclo 2022-2023.





INDICADORES BÁSICOS 2022-2023		
Indicador	Cantidad	%
ALUMNOS		
Atención a la demanda en el primer semestre	235	62%
Deserción	2	0.40%
Reprobación	116	23.43%
Eficiencia terminal	88	17.77%
Titulación	60	12.12%
Alumnos participantes en residencias profesionales	83	16.76%
Alumnos becados	385	77.77%
DOCENTES		
No. de alumnos por personal docente	12.37	2.5%
Docentes en cursos de formación	20	50%
Docentes en cursos de actualización	20	50%
Docentes con postgrado	10	25%
% de docentes evaluados	33	100%
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN		
Alumnos en servicio social	45	N/A
Alumnos en actividades deportivas	95	19.19%
Alumnos en actividades culturales	59	11.91%
Alumnos en programas de emprendedores	NA	NA
Alumnos en programas de innovación	5	1.15%
Egresados en el sector laboral	NA	N/A
Eficiencia de convenios	4	N/A
ADMINISTRACIÓN		
Cobertura en el entorno (región)	N/A	N/A
Aulas ocupadas	23	121%
No. de alumnos por computadora	495/25	19.8
No. de volúmenes por alumno	2752/495	5.56





No. de alumnos por personal administrativo	495/40	9.775
Participantes en capacitación administrativa	39	90.69%
Costo por alumno	\$ 15,195,164	\$ 30,697.30
	495	

En relación con los programas de gestión, al cierre del ejercicio 2023, se presentan los datos de los programas a los que el ITSTE pertenece, relacionados a los asignados por el Gobierno del estado de Oaxaca





Reporte de avance presupuestal y programático 2023															
Programa: 127-Incremento de la oferta educativa superior															
Componente: 435-Espacio educativo en el nivel superior reparado															
Objetivo: Ampliar y diversificar la oferta de educación superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad.															
Presupuesto autorizado	\$164,960.00	Presupuesto modificado	\$139,788.30	Presupuesto ejercido		\$139,768.61		Presupuesto comprometido				\$139,768.61			
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal	
				Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Real	Modificado	Ejercido
Reparar espacio educativo	Porcentaje de espacios educativos reparados	Número de espacios educativos reparados	Número	3	3	3	3	3	3	3	3	12 (100 %)	12 (100 %)	\$153,350.00	\$580,251.71





Reporte de avance presupuestal y programático 2023															
Programa: 127-Incremento de la oferta educativa superior															
Componente: 850-Programa de estudio de nivel licenciatura acreditado															
Objetivo: Ampliar y diversificar la oferta de educación superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad.															
Presupuesto autorizado	\$46,600.00	Presupuesto modificado	\$30,000.00	Presupuesto ejercido				\$30,000.00		Presupuesto comprometido				\$30,000.00	
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal	
				Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Real	Modificado	Ejercido
Certificar nuevo programa de estudio de nivel TSU	Porcentaje de nuevos programas de estudio de nivel TSU certificados	Número de nuevos programas de estudio de nivel TSU certificados	Número	0	0	0	0	0	0	1	1	1 (100 %)	1(100 %)	\$259,440.00	\$259,440.00





Reporte de avance presupuestal y programático 2023															
Programa: 127-Incremento de la oferta educativa superior															
Componente: 850-Programa de estudio de nivel licenciatura acreditado															
Objetivo: Ampliar y diversificar la oferta de educación superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad.															
Presupuesto autorizado	\$46,600.00	Presupuesto modificado	\$30,000.00	Presupuesto ejercido				\$30,000.00				Presupuesto comprometido			\$30,000.00
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal	
				Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Real	Modificado	Ejercido
Certificar nuevo programa de estudio de nivel TSU	Porcentaje de nuevos programas de estudio de nivel TSU certificados	Número de nuevos programas de estudio de nivel TSU certificados	Número	0	0	0	0	0	0	1	1	1 (100%)	1(100%)	\$259,440.00	\$259,440.00





Reporte de avance presupuestal y programático 2023															
Programa: 127-Incremento de la oferta educativa superior															
Componente: 299-Formación integral a nivel superior y posgrado otorgado															
Objetivo: Ampliar y diversificar la oferta de educación superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad.															
Presupuesto autorizado	\$7,836,163.00	Presupuesto modificado	\$14,577,721.89	Presupuesto ejercido				\$13,156,816.03		Presupuesto comprometido				\$14,577,720.89	
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal	
				Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Modificado	Ejercido
Impartir hora clase	Porcentaje de horas clase impartidas	Número de horas clase impartidas	Número	11280	11280	11280	11280	11280	11280	11280	11280	45120 (100%)	33,840 (74%)	\$32,311,833.10	\$30,890,927.75





Reporte de avance presupuestal y programático 2023															
Programa: 127-Incremento de la oferta educativa superior															
Componente: 851-Proceso educativo certificado															
Objetivo: Ampliar y diversificar la oferta de educación superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad.															
Presupuesto autorizado	\$18,900.00	Presupuesto modificado	\$19,651.83	Presupuesto ejercido				\$19,651.83				Presupuesto comprometido		\$19,651.83	
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal	
				Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Real	Modificado	Ejercido
Certificar el proceso educativo	Porcentaje de procesos educativos acreditados	Número de procesos educativos acreditados	Número	0	0	0	0	0	1	1	1	1 (100 %)	1 (100 %)	\$40,901.83	\$40,901.83





Reporte de avance presupuestal y programático 2023

Programa: 139-Formación profesional y posgrado

Componente: 299-Formación integral a nivel superior y posgrado otorgado

Objetivo: Ampliar la matrícula de educación superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una educación superior de calidad y pertinencia para el Estado.

Presupuesto autorizado	\$0.00	Presupuesto modificado	\$0.00	Presupuesto ejercido				\$0.00		Presupuesto comprometido				\$0.00	
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal \$	
				Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Prog .	Real	Modificado	Ejercido
1912-Ofrecer servicio educativo complementario	Porcentaje de jornadas académicas realizadas	Número de jornadas académicas realizadas	Número	0	0	16	16	10	10	14	14	40 (100%)	40 (100%)	0	0





Reporte de avance presupuestal y programático 2023

Programa: 139-Formación profesional y posgrado

Componente: 299-Formación integral a nivel superior y posgrado otorgado

Objetivo: Ampliar la matrícula de educación superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una educación superior de calidad y pertinencia para el Estado.

Presupuesto autorizado	\$21,600.00	Presupuesto modificado	\$10,600.00	Presupuesto ejercido				\$10,600.00	Presupuesto comprometido				\$10,600.00		
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal	
				Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Modificado	Ejercido
1912-Ofrecer servicio educativo complementario	Porcentaje de servicios educativos complementarios realizados	Número de servicios educativos complementarios realizados	Número	2	2	6	6	6	6	2	2	16 (100 %)	16 (100 %)	\$60,000.68	\$60,999.00





Reporte de avance presupuestal y programático 2023															
Programa: 139-Formación profesional y posgrado															
Componente: 299-Formación integral a nivel superior y posgrado otorgado															
Objetivo: Ampliar la matrícula de educación superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una educación superior de calidad y pertinencia para el Estado.															
Presupuesto autorizado	\$28,500.00	Presupuesto modificado	\$146,600.00	Presupuesto ejercido				\$144,375.00				Presupuesto comprometido		\$144,375.00	
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal	
				Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Prog .	Rea l	Modifica do	Ejerci do
1912-Ofrecer servicio educativo complementario	Porcentaje de viajes de práctica realizados	Número de viajes de práctica realizados	Número	0	0	10	10	0	0	10		20 (100 %)	10 (50 %)	248400	144375





Reporte de avance presupuestal y programático 2023															
Programa: 139-Formación profesional y posgrado															
Componente: 299-Formación integral a nivel superior y posgrado otorgado															
Objetivo: Ampliar la matrícula de educación superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una educación superior de calidad y pertinencia para el Estado.															
Presupuesto autorizado	\$173,126.93	Presupuesto modificado	\$151,265.65	Presupuesto ejercido		\$151,256.65		Presupuesto comprometido				\$151,265.65			
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal	
				Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Pro g.	Re al	Modificado	Ejercido
1912-Ofrecer servicio educativo complementario	Porcentaje de servicios educativos complementarios realizados	Número de servicios educativos complementarios realizados	Número	2	2	2	2	2	2	2		8 (100 %)	4 (75 %)	\$822,257.23	\$822,257.18





Reporte de avance presupuestal y programático 2023															
Programa: 156-Vinculación de las instituciones de nivel superior con el sector productivo y social															
Componente: 334- Servicio social y consultoría al sector productivo, social y gubernamental otorgada															
Objetivo: Promover la vinculación del sector educativo de tipo superior con el sector productivo y social, a fin de prestar servicios de investigación, transferencia de conocimientos, promoción del desarrollo y educación continua.															
Presupuesto autorizado	\$58,100.00	Presupuesto modificado	\$77,742.34	Presupuesto ejercido				\$77,742.34				Presupuesto comprometido		\$77,742.34	
Actividad	Indicador	Meta	Unidad de medida	1er. Trim		2o. Trim		3er. Trim		4o. Trim		Programático		Presupuestal	
				Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Pro g.	Real	Prog.	Real	Modificado	Ejercido
1920-Brindar servicio de capacitación a terceros	Porcentaje de capacitaciones otorgadas	Número de capacitaciones otorgadas	Número	2	2	0	0	2	2	0		4 (100%)	4 (100%)	\$197,312.93	\$197,312.93





El Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, está comprometido con la formación de profesionistas competitivos, por lo que realiza acciones que permitan brindar una educación de calidad, a continuación, presentamos un reporte de las actividades más relevantes realizadas durante el trimestre octubre – diciembre de 2023.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, está comprometido con la formación integral de profesionistas competitivos, por lo que realiza acciones que permitan brindar una educación de calidad, a continuación, presentamos un reporte de las actividades académicas más relevantes realizadas en los 5 programas académicos que oferta:

- Participa en actividades relacionadas con Innovatecnm, expociencias Nacionales, Torneos estatales de Robótica, Desarrollo de actividades móviles y jornadas académicas,
- Establece y coordina conforme a las disposiciones aplicadas en materia de evaluación educativa, un Sistema de Evaluación de la Calidad de los Servicios Educativos que incluya la evaluación del personal docente a través de la evaluación docente y la evaluación departamental.
- Implementa acciones de tutoría institucional y cuidado de la salud mental
- Opera una Coordinación de Lenguas extranjeras en su oferta para el idioma inglés

ACTIVIDADES PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

El ITSTE realiza la carga de la información requerida durante el mes de octubre en los cuestionarios 911. Este instrumento desempeña un papel fundamental al





posibilitar la captación, procesamiento e integración de datos relativos a los alumnos, el personal docente, las facultades, así como la infraestructura física y tecnológica del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula. La realización de esta actualización representa un paso crucial para mantener actualizado al ITSTE en cuanto a registros, demostrando nuestro compromiso con la transparencia de datos de la Institución.

Por su parte, El Departamento de Vinculación y Extensión tiene por objeto coordinar la elaboración de programas de vinculación con el sector productivo generados por las diversas áreas del Instituto.

En el Instituto se realiza un programa de Servicio Social, que busca fortalecer la formación integral la comunidad estudiantil, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, aplicando y desarrollando sus competencias profesionales.

Otro de los aspectos relevantes en relación a la vinculación del Instituto es la residencia profesional, que se considera una estrategia educativa curricular que permite a la comunidad estudiantil emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; para resolver un problema específico de la realidad social y productiva, fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

Para llevar a cabo de manera efectiva la vinculación de los estudiantes que realizan servicio social y residencia profesional, durante el último ciclo escolar, se logró la concertación de convenios de colaboración que benefician los estudiantes del ITSTE.





Nombre de la empresa	Sector	Vigencia	Población beneficiada
Corporativo Central	Privado	3 años	Comunidad Tecnológica de los 5 programas Educativos del ITSTE.
Tequila, Espíritu de México	Privado	3 años	
Sistemas Inalámbricos CVNET	Privado	3 años	
Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	Publico	3 años	
Agrícola los Cerritos S.P.R. DE R.L.	Privado	3 años	
Maestros del Maguey y Mezcal Mal de Amor S.A. DE C.V.	Privado	3 años	
Hotel Calle 97 (Bogotá, Colombia)	Privado	3 años	Internacional
Grupo Aduanero Integrado S.C.	Privado	3 años	Nacional
PLURIONE S.A. DE C.V.	Privado	3 años	Nacional
Fundación Ávila Cruz A.C.	Social	3 años	Regional

En busca de una educación de calidad para las y los estudiantes, el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula promueve la formación integral de la comunidad estudiantil, buscando el desarrollo integral, mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura y la formación cívica, con el objetivo de fomentar el cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, una cultura de paz y cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

A continuación, se presentan los indicadores del inicio de las actividades de formación integral del semestre Julio – diciembre 2023.





Nivel de Atención (Primer Nivel) FORMACIÓN Y RECREACIÓN

INDICADOR	EXTRAESCOLAR		TOTAL
	H	M	
Estudiantes Atendidos	86	88	174

Estudiantes en actividades cívicas y culturales

ACTIVIDAD	EXTRAESCOLAR		TOTAL
	H	M	
Taller Literario	5	7	12
Danza Folclórica cultural	15	25	40
Rondalla	3	4	07
Escolta	4	7	11
Banda de guerra	5	4	9
TOTAL	32	47	79

Estudiantes en actividades deportivas

ACTIVIDAD	EXTRAESCOLAR		TOTAL
	H	M	
Ajedrez	8	4	12
Análisis del deporte [BASQUET]	16	16	32
Fundamentos Básicos de Fútbol	19	5	24
Fundamentos Básicos de Voleibol	9	9	18
Fundamentos Básicos de Atletismo	2	7	9





TOTAL	54	41	95
-------	----	----	----

Nivel de Atención (Segundo Nivel) REPRESENTATIVOS

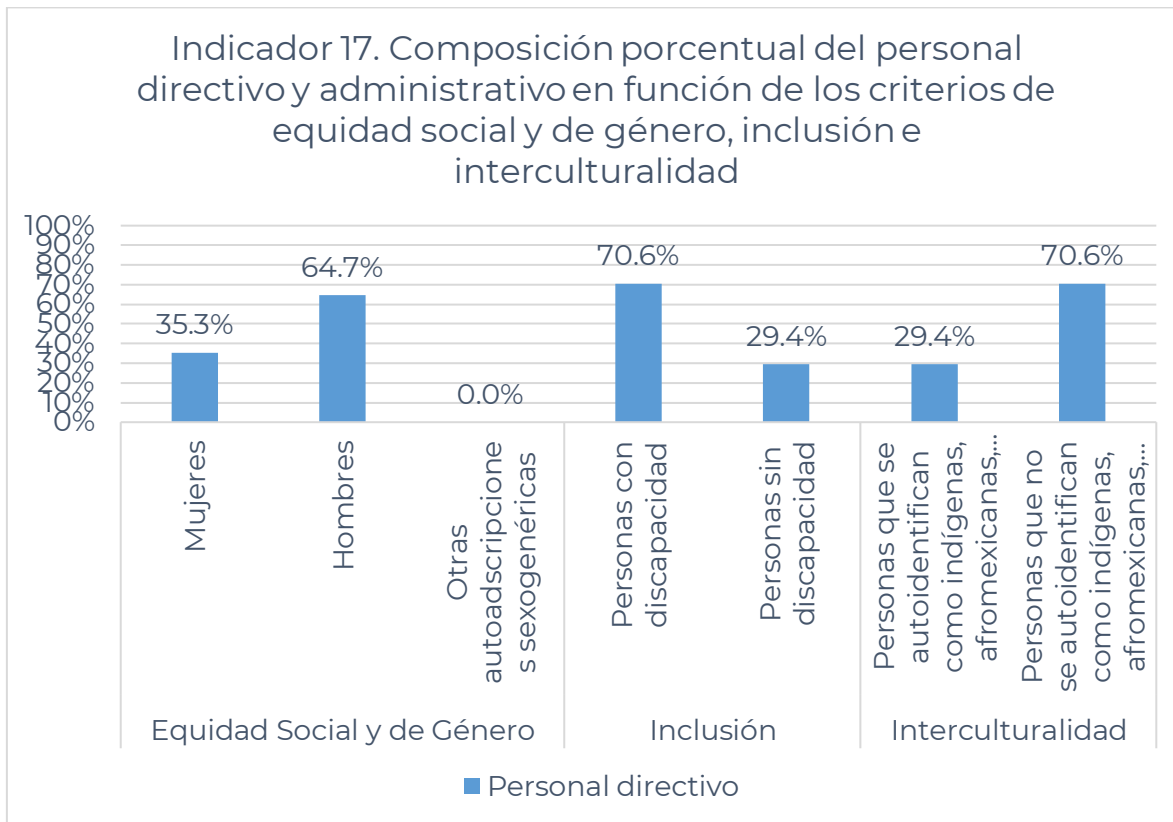
INDICADOR	EXTRAESCOLAR		TOTAL
	H	M	
Estudiantes Atendidos	27	29	56

Estudiantes en grupos representativos

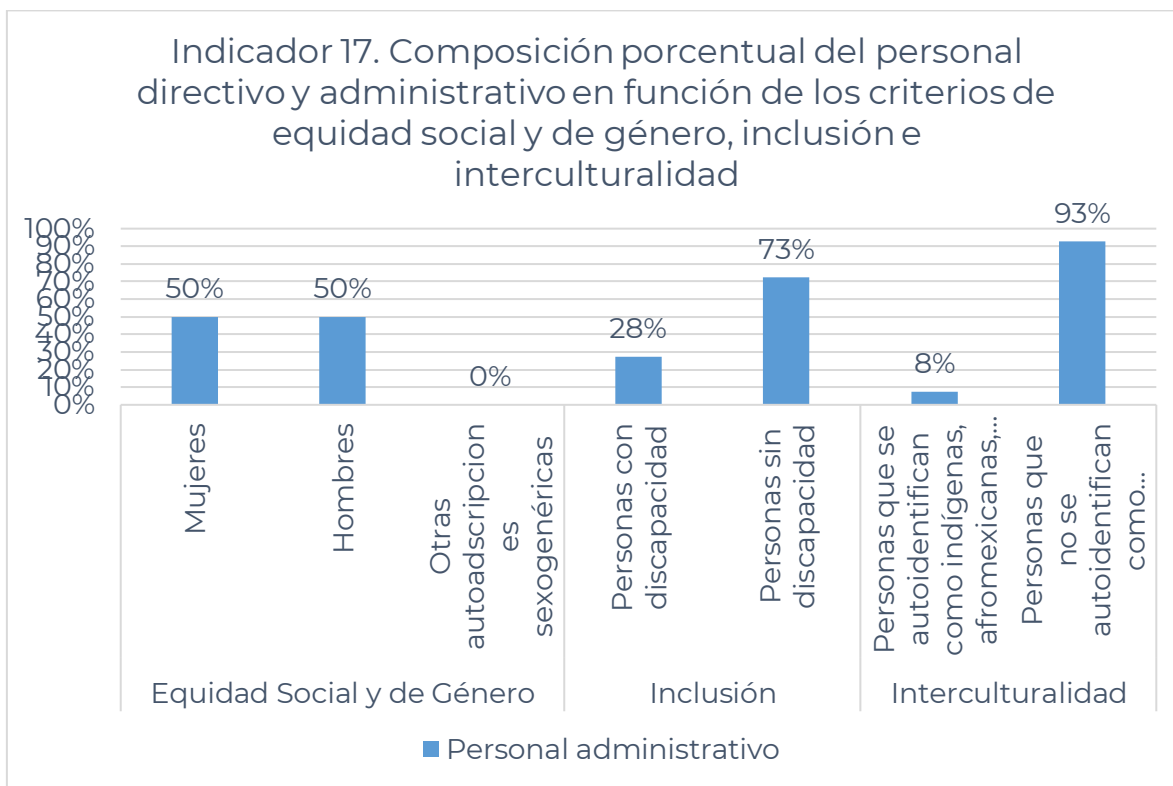
ACTIVIDAD	EXTRAESCOLAR		TOTAL
	H	M	
Danza Folclorica (Isu Kata'Jae)	10	10	20
Banda de Guerra	6	6	12
Escolta	3	5	8
Baloncesto	8	8	16
TOTAL	27	29	56

En relación a los indicadores del ámbito 5 del SEAES: Institución (docencia, investigación, vinculación y gestión) se presenta la siguiente información:

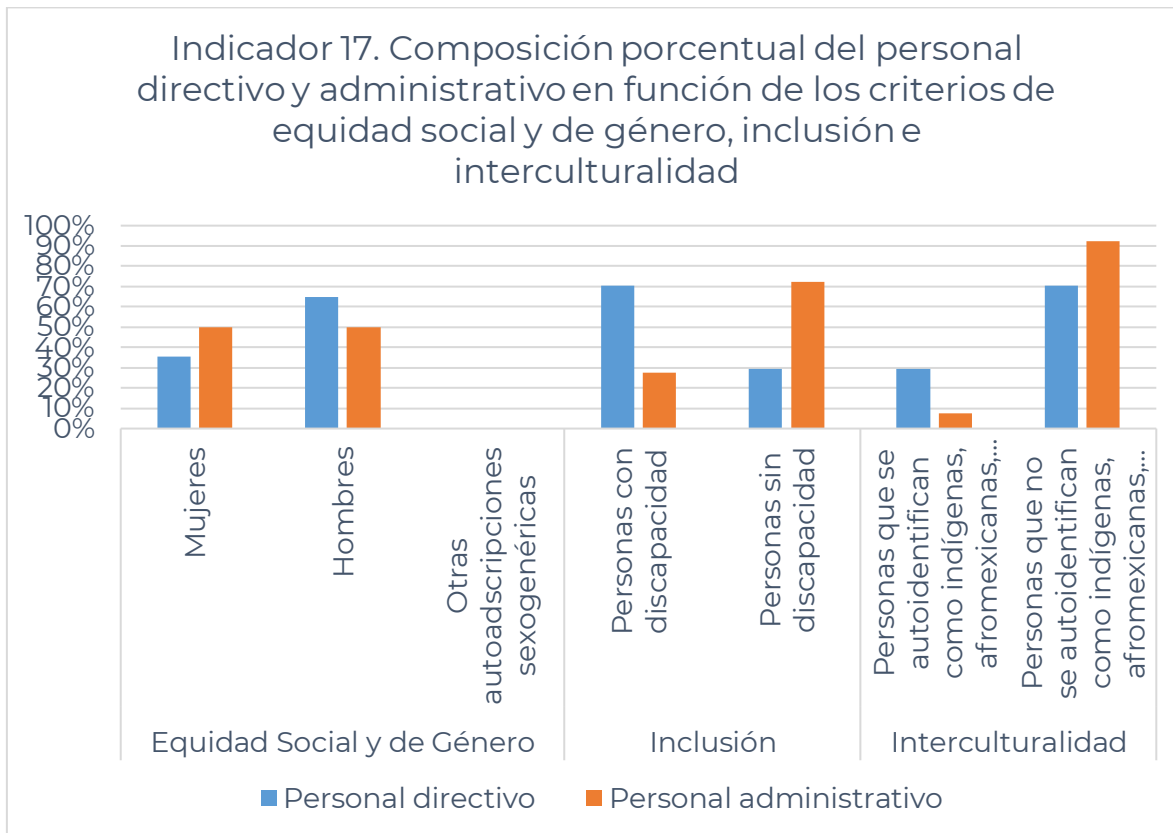




Del indicador 17: composición porcentual del personal directivo y administración en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad, se describe que, de los 17 directivos, se encuentra conformado en su mayoría por hombres, siendo 11 y 5 mujeres; de ellos, 12 cuentan con discapacidad visual y 5 se identifican como indígenas, afroamericanos migrantes u otra identidad cultural.



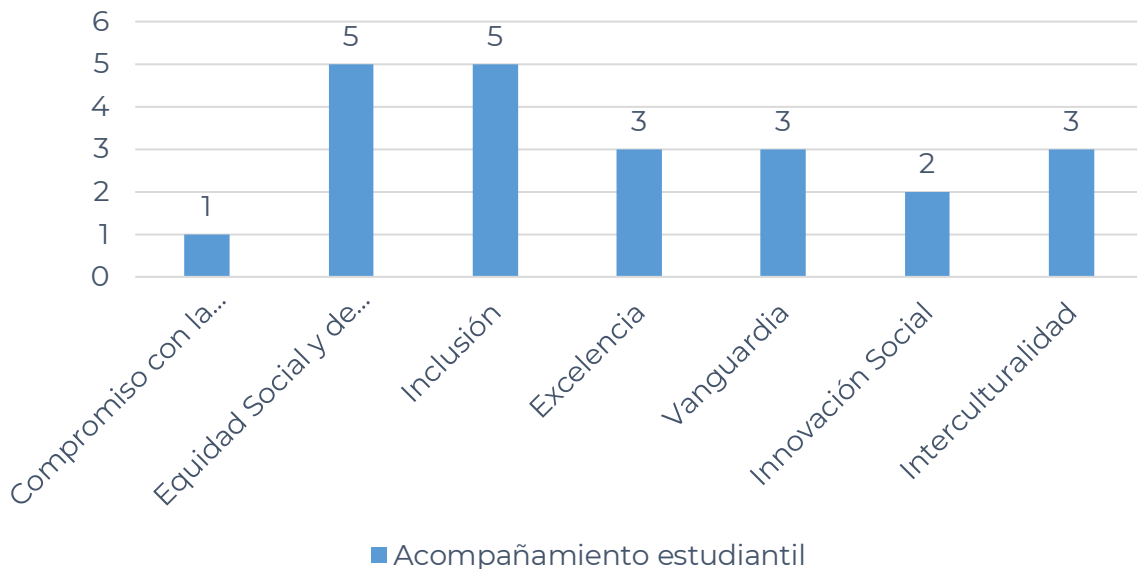
Al mismo tiempo, el personal administrativo se conforma con 40 elementos distribuidos en 20 hombres y 20 mujeres, de los que 11 presentan discapacidades visuales y motrices y 3 se auto identifican como indígenas, afroamericanos, migrantes u otra identidad cultural.



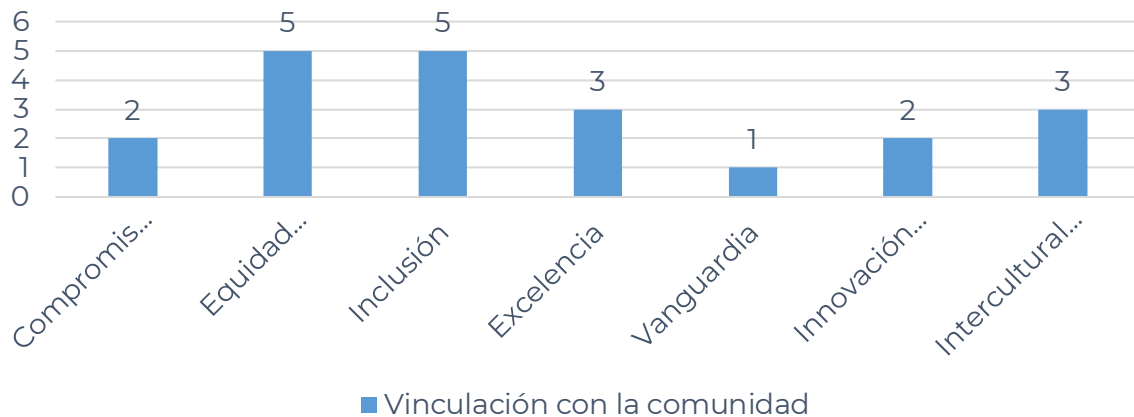
La composición porcentual de personal directivo y administrativo en función a los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad se diferencia a en favor del personal administrativo en relación al porcentaje de ocupación de los puestos directivos; se destaca que existe un valor porcentual elevado en los criterios de inclusión e interculturalidad para el personal administrativo.



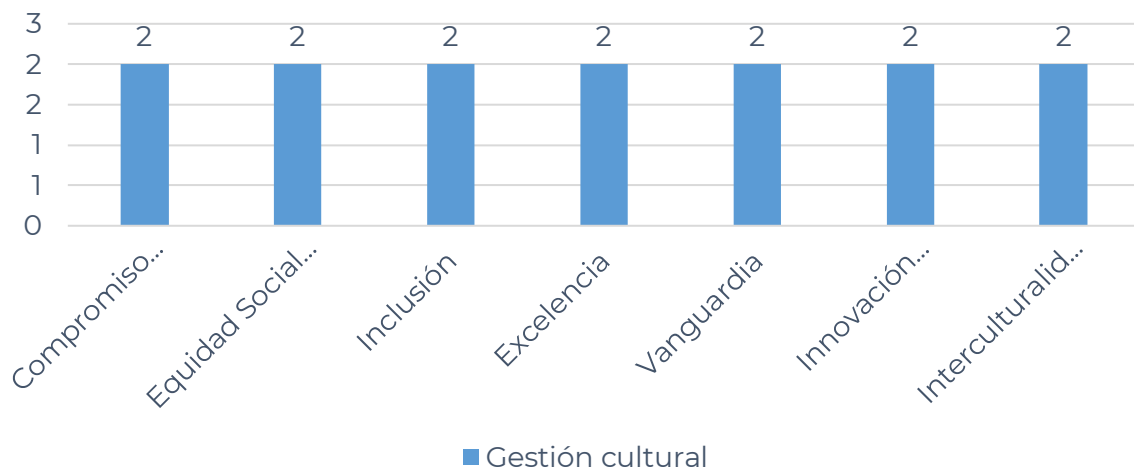
Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES



Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES

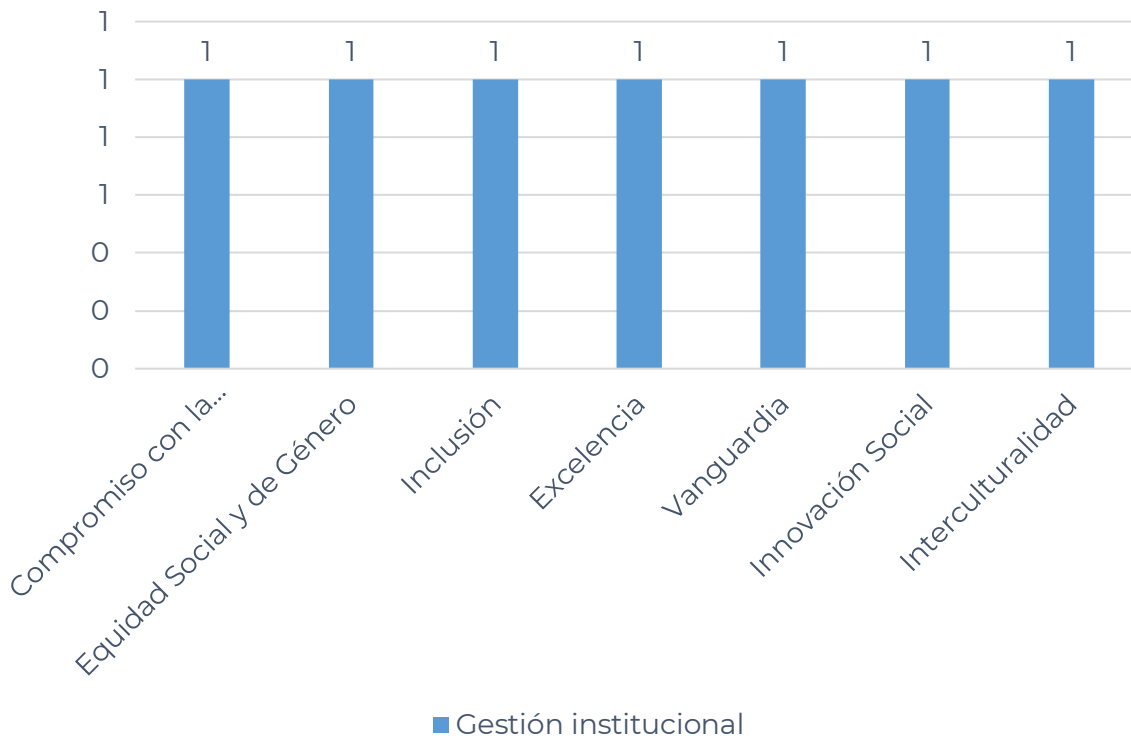


Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES

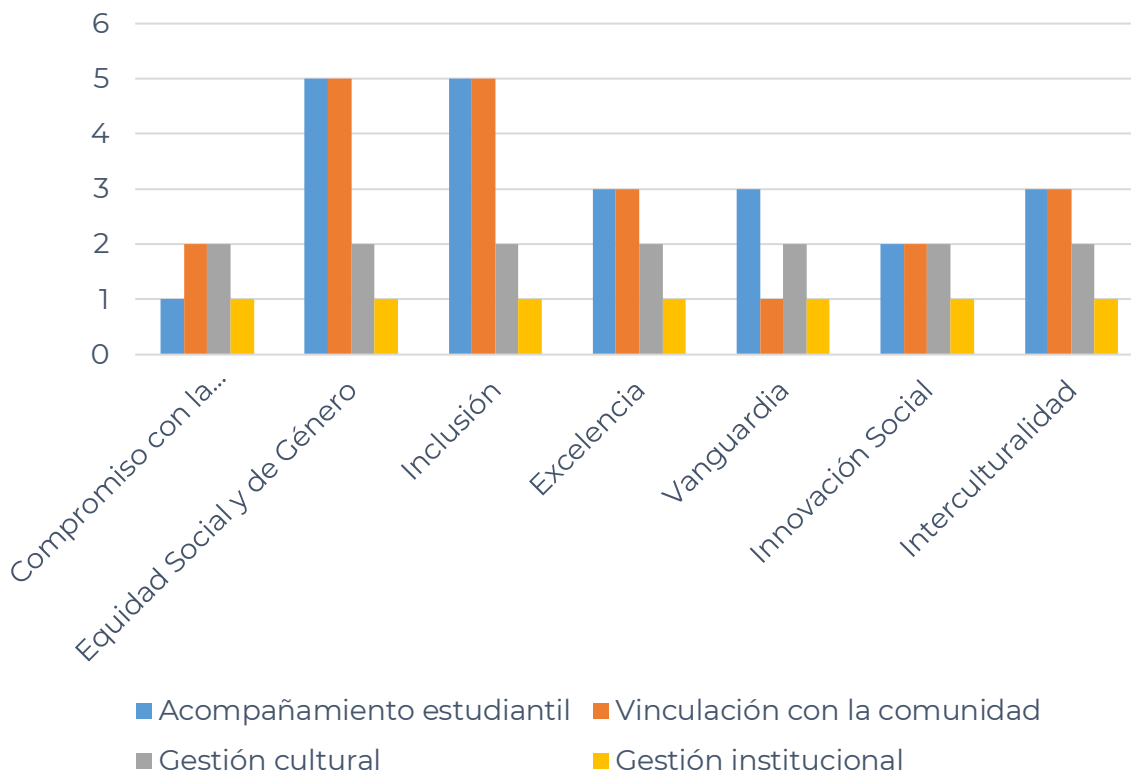




Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES

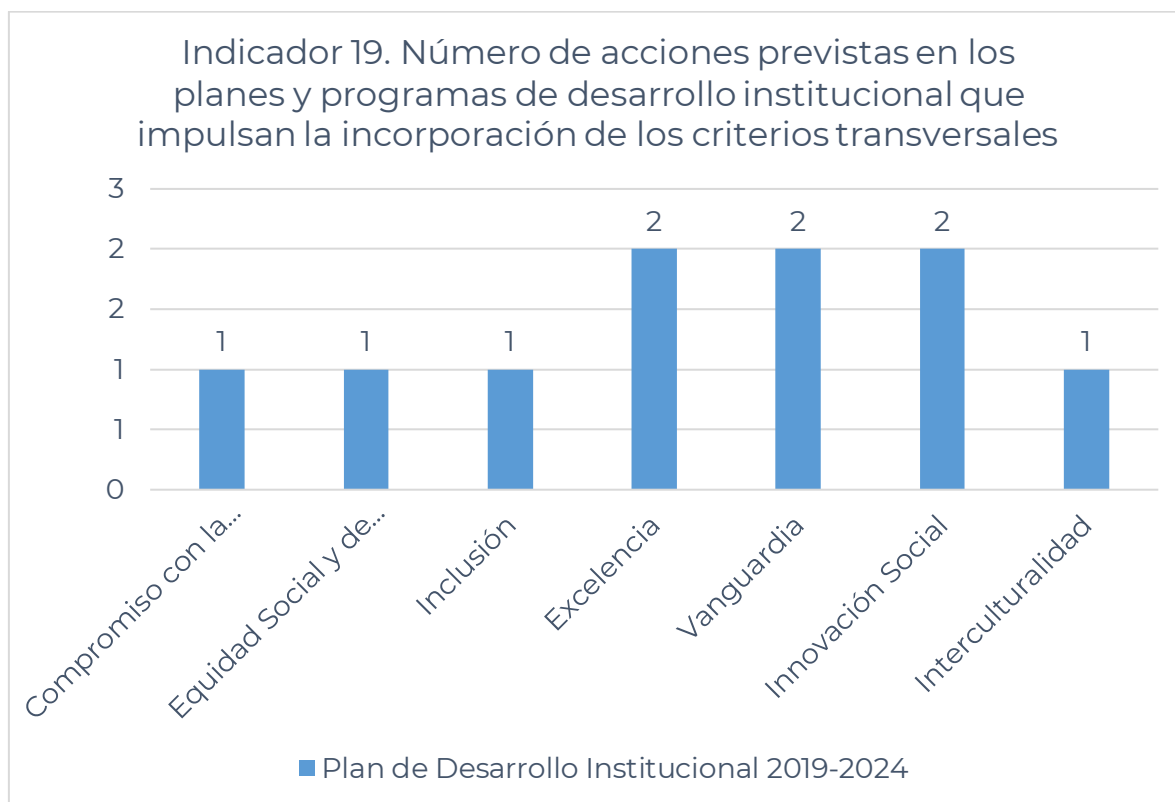


Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES



Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a las y los estudiantes de vinculación, de gestión cultural y de gestión general que incorporan los criterios transversales. Del SEAES. Conforme a la normatividad aplicable, en relación al acompañamiento estudiantil y, en busca de una educación de calidad para las y los estudiantes, el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula promueve la formación integral de la comunidad estudiantil, buscando el desarrollo integral, mediante la promoción del deporte, el arte, la

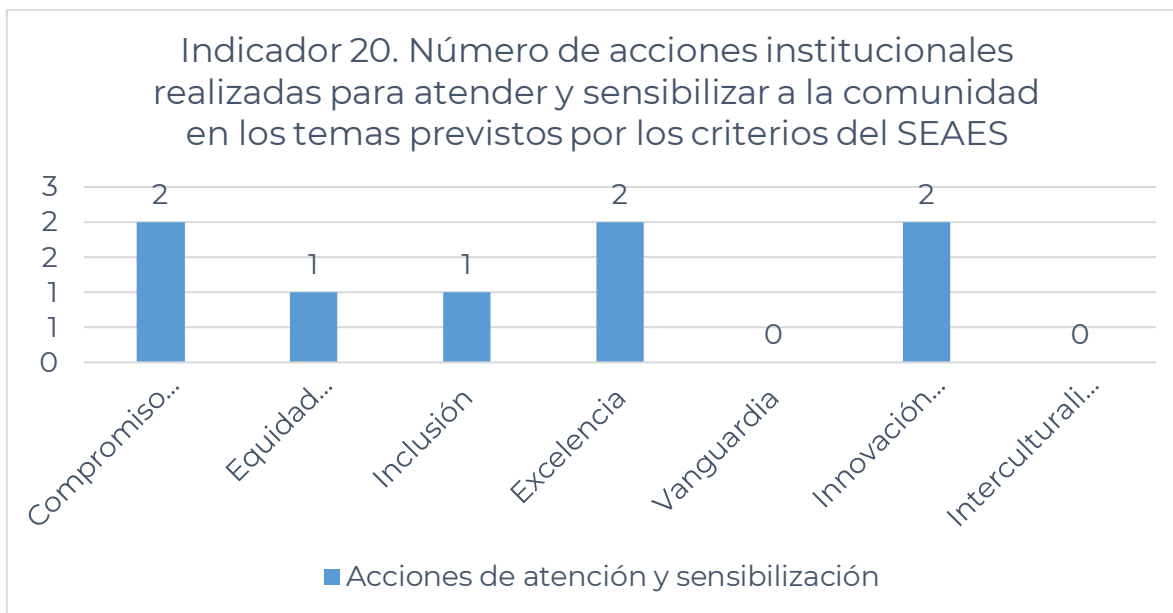
cultura y la formación cívica, con el objetivo de fomentar el cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, una cultura de paz y cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente. También se promueven actividades académicas y de gestión.



Indicador 19. Número de acciones previstas en los Planes y Programas de Desarrollo institucional que impulsan la incorporación de los criterios transversales. El ITSTE cuenta con ejes estratégicos desarrollados en el Plan de Desarrollo Institucional; para darles cumplimiento, se implementan acciones como las siguientes: Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura hacia un nivel de competencia nacional mejorar el nivel de habilitación del personal académico; promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los servicios educativos;



mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional; incorporar como parte de la calidad educativa los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable; incrementar la atención a la demanda; fortalecer la modalidad de educación no escolarizada; fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del Instituto; Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico – corporal, social, emocional e intelectual cognitivo; fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación; fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad; fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación; implementación de acciones para la equidad de género; optimizar mecanismos de vinculación institucional; fomentar la gestión de la propiedad intelectual; desarrollo del talento emprendedor y creación de empresas de base tecnológica; fomentar la inclusión, la igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento, entre otras.





Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES. El tecnológico Nacional de México, adopta las políticas implementadas en cada administración que encabeza el gobierno federal y estatal, por ello, se designan actividades para difundir la agenda 2023 y organizar acciones que mantengan relación con ella; se realiza el desarrollo de proyectos que fortalezcan el tejido social, que se adapten a las necesidades en función de las aspiraciones a futuro, y se generan estrategias de vanguardia que incorporan la innovación, el cambio y la visión del futuro, todo con un enfoque de igualdad y paridad de género.

9.4 LOGROS

- Seminario: “importancia del geoparque mixteca alta en el desarrollo comunitario de la región”.
- Cursos de lengua ofertados por la Coordinación de lenguas extranjeras.
- El 18 de enero de 2023, concluyó el servicio social del periodo: julio 2022 enero 2023, en el cual estudiantes de los cinco programas educativos desarrollaron sus actividades en programas pertenecientes a instituciones como: el Jardín Etnobotánico de Oaxaca, la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, el Municipio de Villa de Tejupam entre otros.
- En San Pedro Tidaá se encuentra el primer NODESS acreditado por el INAES, conformado por nuestra Institución, el grupo de productoras de tortillas de trigo y la autoridad municipal de la comunidad antes mencionada. Se llevó a cabo una visita con la finalidad de establecer la fecha en común acuerdo con las autoridades municipales para realizar la “Feria de la tortilla de trigo.
- Derivadas de las actividades académicas de la IADM los días 17, 18 y 19 de mayo los estudiantes de 4to y 6to semestre realizaron visitas a las





empresas, Yakult, de Puebla, Museo Interactivo de Economía, en la Ciudad de México y Jugos y Bebidas Poblanas S.A. de C.V., cuyo objetivo fue diferenciar los sistemas productivos, su aplicación y uso para reconocer su evolución e identificar los componentes característicos de una organización como ente social y conocer su estructura organizacional, y así cumplir con las competencias de las materias, Administración de la Producción y Diseño Organizacional.

- Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación, INNOVATECNM 2023, en su etapa local, cuyo objetivo es desarrollar proyectos de base tecnológica y creativos con características de escalabilidad que incentiven las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico en la solución de problemas de los sectores público, social y privado, presentes en el ámbito local, regional y nacional, así como fortalecer procesos de innovación y emprendimiento en las y los participantes.
- Derivado de los trabajos de los Nodess que se realizan de manera conjunta con el INAES con que cuenta la institución, se realizó la visita al grupo social Mezcal “La fiesta” (Fase de PreNodess) ubicado en la población de Villa Tejúpan de la Unión, dentro de la estrategia colaborativa se desarrolló la propuesta de un concurso de coctelería como una actividad previa a la “Feria del mezcal” Huajuapán 2023, que tuvo como objetivo reforzar y potencializar las habilidades de los estudiantes a través de la aplicación de sus conocimientos en la práctica. Así mismo, esta actividad permitió elegir a quien acompañó a la Casa mezcalera “La Fiesta” en la Feria del Mezcal
- El instituto pertenece a “La Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible (SDSN) de la ONU (Organización de las Naciones Unidas)” que opera desde 2012 bajo los auspicios del Secretario General de la ONU. La red SDSN moviliza la experiencia científica y tecnológica mundial para promover





soluciones prácticas para el desarrollo sostenible, incluida la implementación de los ODS y el Acuerdo Climático de París.

- El Centro de Incubación e Innovación Empresarial de la institución, acudió al evento denominado “Ruta del emprendedor” organizado por el Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC), donde se participó con una charla y difusión de la oferta educativa que ofrece el Tecnológico.
- Estudiantes de la licenciatura en Gastronomía realizaron una Feria Gastronómica sobre los sabores de México, divididos en Zona Norte, Zona Centro y Zona Sur, los estudiantes de esta licenciatura expresaron la riqueza cultural de nuestro país no solo mediante la gastronomía de cada región sino a través de la música y la vestimenta más emblemática de cada una de las zonas.

9.5 IMPACTOS

La estandarización de los procesos del ITSTE ha logrado la eficiencia, consistencia y mejora continua en el funcionamiento de la institución educativa, por ello, ha generado buen impacto para la comunidad tecnológica.

Se simplifican y optimizan todas las actividades diarias; contamos con procesos para la capacitación, para el área académica se encuentran la evaluación docente, gestión del curso, inscripción y reinscripción, visitas a empresas; por su parte en la administración de recursos se cuenta con procedimientos de capacitación, mantenimiento y reclutamiento, además de implementarse buenas prácticas. Al respecto, para los procesos de calidad, se realizan acciones de seguimiento para todas las áreas;





Por su parte, Planeación implementan procedimientos y para la elaboración del Programa operativo anual y se da seguimiento al Programa de Desarrollo Institucional, así como el seguimiento de metas; Vinculación, por último, mantiene procedimientos para el seguimiento de egresados y visitas de empresas, así como buenas prácticas implementadas para el servicio social y el seguimiento a egresados.

